Viernes 1° de Febrero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 719

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 43,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses : " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columnas y adelantado.

Almanaque.

ENERO 31.

El tránsito de San Ignacio, obispo, y mártir.
San Pedro, presbítero y mártir, en Esmirna.
San Severo, obispo en Ravena, el que por sus esclarecidos merecimientos, fué electo obispo, habiendo sido milagrosamente señalado por una paloma.
San Pedro, obispo, en San Pablo de tres Castillos, ciudad de Francia, cuya vida resplandeció con virtudes, y su preciosa muerte con milagros.
San [illegible], diácono de la iglesia de [illegible].
Santa [illegible], virgen, en Escocia.
La bienaventurada [illegible], virgen, del órden de Vallombrosa, en el castillo Florentino de Toscana.

Efemérides.

1708 [illegible] con esta fecha el bello y conocido romance Robinson Crusoe [illegible] la isla de Juan Fernandez y encuentra al marino Alejandro Kirk á quien su capitan habia dejado abandonado allí [illegible].

1816 Se avistó en las costas de Guayaquil la escuadra argentina mandada por Brown, quien el 9 del mismo mes se apoderó del fuerte de Punta de Piedra. [illegible]

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo, para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, [illegible], San Carlos y Rocha.

EL SIGLO

Tenemos ó no, Alcalde Ordinario.

No ha de ser por falta de artículos de diario se dejará el Superior Tribunal de Justicia de ocuparse de la cuestion electoral, que como lo hemos dicho con insistencia, tiene dos fases bajo las cuales puede ser considerada; la una es la de sancionar ó no la validez de las elecciones; la otra salvar al Juzgado de la acefalia en que se encuentra, con notable perjuicio de los que litigan su derecho.

El derecho de aprobacion ó reprobacion que tiene el Superior Tribunal, es una facultad indeclinable, que le concede la ley como uno de los mas altos poderes de la República y que no puede ser coartada ni evadida por consideracion de ningun género ni por poder alguno.

Ha dado la prueba de que tiene la conciencia de esta obligacion legal, cuando ha aprobado las elecciones de Guadalupe; y ¿por qué razon no se ocupa de las de la Capital, que han llegado inmediatamente á su conocimiento?

No diremos despues de los dias que han corrido del punto, sino que al dia siguiente de haberse practicado, debia el Tribunal haber considerado seriamente la protesta elevada por varios ciudadanos, pues para apreciar hechos públicos y notorios no se necesita mucho tiempo

Aceptado el precedente de que la votacion pueda hacerse por policias armadas marchando en forma de tropas de línea á las órdenes de su respectivo gefe, es matar de un golpe la libertad de sufragio.

¿Quién en adelante se espondrá á contrarestar la fuerza pública buscando un conflicto, cuando sabe que ella va decidida á sostener á todo trance una lista?

¿Qué empleado público usará de su derecho de ciudadano sabiendo que la libertad del voto es sinónima de la destitucion de su empleo?

El Superior Tribunal de Justicia es el guardian de las leyes, y por eso el código fundamental lo ha investido de facultades suficientes para que no permita su violacion.

Si los honorables miembros que lo componen, por consideraciones privadas de cualquier género que sean, no quieren disgustar personas de su afecto, á falta de la voluntad enérgica de que debe revestirse el Magistrado, debe tener cuando menos la abnegacion de abandonar un puesto que no pueden desempeñar libremente.

Es un error político suponer que pueda sostenerse el sistema de las contemplaciones sin caer en el desprestigio de los mismos á quienes se contempla.

Los hombres colocados en tan alto puesto como el de Miembros del Superior Tribunal, son los primeros que deben rodear al Gobernador del Estado, y decirle con la sinceridad que nosotros lo hacemos públicamente; sancionar los escándalos que se han cometido, es hacer retroceder al país en su vida política; es consignar el derecho de la fuerza material en oposicion al que establece la ley; es borrar con una accion ilegal el código fundamental del Estado; es en fin hacer perder del pueblo la costumbre de ejercer los hábitos constitucionales, dando lugar mas tarde á infinitos desórdenes.

La fuerza de los gobernantes no constituye en el número de sus soldados; y una prueba de ello, si no ofrecieran infinitas todas las naciones del mundo, seria la de la última revolucion en que un puñado de hombres del ejército libertador, combatió y venció los ejércitos del Gobierno anterior.

¿Qué era lo que faltaba á ese Gobierno?

Virtud política y administrativa; porque aun cuando el presidente de la República era un buen ciudadano, tuvo la debilidad de ceder á círculos que llevaron el país á la ruina y á la revolucion.

Los ejemplos del pasado deben servir para el presente y al menos no será de nuestra parte que deje de quedar consignado, que la causa de todas las desgracias que afligen á un pueblo nuevo como el nuestro, es la contemporizacion con los malos elementos que por fatalidad existen en abundancia.

F. y A.

El Dr. D. Bonifacio Martinez.

Del mismo modo que para discutir cuestiones de interés ó dilucidar principios omitimos siempre los nombres propios, hoy que el Dr. Martinez no es redactor del diario que fundó y con quien hemos marchado de acuerdo en muchas graves cuestiones, merece de nuestra parte un acto de justicia por la noble actitud que asume al vindicar los cargos gratuitos hechos en una solicitada que publicó ese diario, contra los hombres mas distinguidos de nuestro país.

Coincide perfectamente su carta con nuestro editorial del mismo dia que lleva por título *Los juegos políticos*; porque felizmente en los sentimientos elevados, muchas veces nos hemos encontrado en el mismo camino, sin una combinacion prévia.

Nada hay mas odioso en un país republicano que levantar ídolos de barro que sirvan de instrumento á las ambiciones de cualquier círculo.

Como lo decíamos ayer y lo hemos dicho tantas veces, en las democrácias los hombres no tienen otro valer que el que les dan sus hechos, y un cargo público es el crisol donde se conoce el temple de su alma y la importancia que merecen de parte de sus conciudadanos; pero si odioso es divinizar individuos, doblemente lo es denigrar á esclarecidos patriotas que con su inteligencia y con su brazo, han prestado los mas grandes servicios á su patria en horas que pueden llamarse de prueba.

Bien se vé que el artículo que repudia el Dr. Martinez no puede ser emanacion del partido colorado que se estima bastante para no caer en la ingratitud contra los honorables defensores de la Nueva Troya, que fueron los que lo fundaron bajo la base eterna de los principios; pero sin embargo nos felicitamos que no haya consentido impunemente, que en el diario á que dió vida, quedarán estampadas esas injustas recriminaciones, pues es así como debe proceder el hombre que sabe distinguir cuáles son los verdaderos soldados de la ley.

Proscriptos desde largos años en Buenos Aires, los Dres. Gomez, Muñoz y Merquita, han sido un modelo de virtud cívica y de abnegacion; y solo la maledicencia puede calumniarlos, porque su posicion independiente los hace agenos á toda idea política del momento y hartas decepciones han tenido como las hemos tenido nosotros, para descorazonarse y desconfiar del porvenir, juzgándolo por el presente.

Nos unimos al Dr. Martinez para revindicar el nombre de los ilustres proscriptos Orientales.

F. y A.

SECCION OFICIAL

Contaduria General del Estado.
Exmo. Señor.

La Tesorería Departamental de San José ha rendido la cuenta documentada del producto é inversion de las rentas que ha tenido en el mes de Diciembre último; la que examinada por la mesa respectiva presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

Existencia de Noviembre		$ 1,655 26
Tesorería General, para pago del presupuesto		2.953 20
Id. para la obra del Templo		1,000
Contribucion Directa por 1866		80 12
Derecho de Abasto		233 60
Patentes de rodados		87
Proventos de Cementerio		5 60
Registro de escrituras		47 50
Intereses: recibido del Banco Montevideano	348 42	
Id. id. id. id. Mauá y Cª.	89 80	438 22
Ramos policiales, guias y tornaguias		164 32
Permisos para establecer giros.		3 84
Carcelages		7
Multas		32 60
Registro de marcas		40
		$ 6.748 26

INVERSION.

Policia presupuesto de Diciembre	$ 1.914 28
Compañía Urbana id id	446 67
Comision extraordinaria id id	99 74
Gastos eventuales	13 78
Id de cementerio	7 50
Escuelas; presupuesto de Diciembre	257
Alquileres	28
Utiles y textos	7 30
Juzgado Ordinario, presupuesto de Diciembre	12
Comision á recaudadores de Contribucion Directa	3 16
Comision del templo entregado la cantidad recibida de la Tesorería General	1,000
Obras públicas, composturas y refacciones en el puente de Carreta Quemada	386 22
Extraordinarios, sueldo á los directores de la música	78
Los gastos eventuales de la Gefatura	221 40
Invertidos	$ 4.475 05
Existencia para Enero de 1867	2.273 21
Igual al cargo	$ 6.748 26

Como la cuenta está exacta y documentada, podria V. E. si lo tiene á bien, prestarle su superior aprobacion con las reservas establecidas.

Montevideo, Enero 28 de 1867.
Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc. etc.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Enero 30 de 1867.
Aprobada, publíquese y devuélvase.
Rúbrica de S. E.
Marques.

Contaduria General del Estado.
Exmo. Señor.

La Tesorería Departamental del Durazno ha rendido la cuenta documentada del producto é inversion de las rentas que ha tenido en el mes de Diciembre último; la que examinada por la mesa respectiva, presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

Existencia de Noviembre en el Banco Mauá	$ 4,864 10
Idem id id en Tesorería Departamental	2,335 76
Derecho de Abasto	188
Proventos de Cementerio	6 40
Guias y tornaguias	42 48
Permisos para edificar	6 40
Id id la translacion de intereses	5 76
Multas	41
Registro de marcas	10 56
	$ 7,500 46

INVERSION.

Presupuesto policial de Diciembre	$ 1,823 93
Manutencion de presos	39 90
Gastos estraordinarios	122 58
Presupuesto de la comision Estraordinaria por id	46 67
Gastos de oficina	5 60
Presupuesto de las escuelas por id.	139 20
Alquileres	47 20
Utiles y testos	14 57
Presupuesto del Juzgado Ordinario por id	12
Invertidos	2,251 65
Existencia para Enero en el Banco Mauá y Cª	2,864 10
Tesorería Departamental	2,384 71
Igual al cargo	$ 7,500 46

Para atender al servicio del Departamento en el presente mes, se hizo necesario retirar del Banco $ 2,000 con lo que ha quedado reducida á $ 2864,10 la suma depositada.

Como la cuenta está exacta y documentada, podria V. E. si lo tiene á bien, prestarle su Superior aprobacion con las reservas establecidas.

Montevideo, Enero 29 de 1867.
Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc. etc.

Montevideo, Enero 30 de 1867.
Aprobada, publíquese y devuélvase.
Rúbrica de S. E.
Marques.

Colectaria General

LIQUIDACION.

Rentas Generales.

Importacion	$ 188,941 57	
Eslingaje y almacenaje de Importacion	5,528 39	
Id id de Reemb. y Guias.	2,690 06	$ 197,160 02

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.

Deuda Fundada.

4 p% de Exportacion..	$ 27,673 18	
2 p% ad. de Import....	22,982 04	$ 50,655 22

Deuda Interna.

3 p% ad. de Import.....	$ 39,865 66	
2 p% id. de Exportacion.	13,967 54	
2 p% Sobre Carnes	1,627 69	
Tonelage	3,937 20	$ 59,398 06
Total		$ 307,213 30

Montevideo, Enero 31 de 1867.
Carlos Massini.

INTERIOR

Colonia.

Leemos en el *Eco de la Campaña*:

Los diques—El Sr. King tiene ya contratado al Brasil el servicio del primer Dique Corredera que esté concluido, por el término de seis meses, á contar desde el dia que quede en actitud de recibir un buque.

Mr. King lucha hoy con las crecientes, pues el magestuoso Plata se le ha ocurrido tener continuamente inflada su prosopopeya: de suerte que como no puede trabajar sino en bajante, distrae su numeroso personal en otras operaciones. Le hemos oido, no obstante, que con cuatro dias de baja mas, quedará lista la primera Corredera.

Siendo el personal numeroso, puede aprovechar bien el dia que le es favorable.

—Con motivo de la enfermedad del Coronel Arroyo, se cambiaron los siguientes telégramas.

Enero 25 de 1867—6 de la tarde.

D. Agustin de Castro á D. Felipe Arroyo—Gefe Político.

La Señora del General Flores se interesa saber por la salud de Vd. y espera contestacion.

Enero 26 de 1867—9¾ de la mañana.

El Coronel D. Felipe Arroyo—A la Señora Dª María G. de Flores.

Contesta la opinion de los médicos: enfermedad orgánica del corazon muy avanzada: estado muy alarmante durante seis dias: mejoria notable y sostenida de tres dias á esta parte: hay permiso para levantarse y pasear dentro de casa: el 28 se retiran los Médicos consultores: Médico de cabecera.

Doctor—*Triani.*

Consultores Dr. La Rosa y Dr. Marengo.

CORRESPONDENCIA

Revista comercial y de las Bolsas.

Paris, Diciembre 23 de 1866.

Sr. Editor de *El Siglo.*

La influencia de la política en los asuntos comerciales, ha sido insignificante, porque el mundo financiero se preocupa muy poco en estos momentos de los Romanos, de los Mejicanos, y sobre todo de los Cretenses. No es la situacion presente la que lo inquieta, es el porvenir, y los proyectos de reorganizacion de los ejércitos, los que están á la órden del dia.

Si no fuera necesario el contar con esta inquietud en los negocios, estaríamos en las mejores condiciones para una rehabilitacion séria, y aun esperamos que con la abundancia de capitales disponibles, y ayudados por la razon, no tardaríamos en dejar establecida la confianza que hoy dia nos falta.

El estado de los grandes establecimientos financieros reguladores del crédito, es escelente: en todos ellos los depósitos metálicos son considerables, y no hace mucho los Bancos de Lóndres, de Amsterdam y Madrid, se han visto obligados á reducir la tasa del descuento. Se habla de un empréstito de 90 millones de francos hecho en Francia por la España.

Como se vé, el año concluye mejor que lo que habia empezado, y es de buen augurio para el año de 1867 que, segun la opinion general, compensará grandemente, los sacudimientos de la última crisis.

La segunda semana de Diciembre en la Bolsa de Paris ha presentado muy diversos prismas para los hombres de negocios.

El empréstito italiano se ha llevado los honores de la jornada. El lúnes se presentó en baja, y no tenia compradores, porque habia circulado la noticia, harto desfavorable para este papel, de que se iba á crear en Italia una renta que ascendiese á 5 millones de francos, destinada á satisfacer los compromisos de la deuda veneciana. Mas al dia siguiente varió el negocio de aspecto: la noticia de que Mr. Rostchild se quedaba por entero con la nueva renta, y la Memoria del ministro Scialoja, impulsaron un alza, que se ha mantenido toda la semana en escala ascendente en el empréstito italiano.

Los bonos lombardos han sido tambien muy solicitados, y llegaron á pagarse en Banco con una bonificacion de 5 francos 75.

El 6 por 100 americano ha tenido muchos compradores, y se ha mantenido firme á 80¾ al contado, y 48 mas caro á fin de mes.

El crédito moviliario francés y español bajaron en la primera mitad de la semana, porque circuló el rumor de que solo se podia pagar 15 francos en lugar de 30 por el inmediato cupon de Enero; pero habiéndose desmentido hasta cierto punto estos rumores, se ha operado una reaccion, y el sábado eran demandados, aunque no con mucho ahinco.

El consolidado ha subido ⅛ en el trascurso de la semana.

Las noticias contradictorias que se reciben de Méjico hicieron que las obligaciones de aquel pais tuviesen un descenso, que ha atajado, afortunadamente para muchos, el último despacho del emperador Maximiliano, y la noticia muy problemática, de que el gobierno francés garantiza una parte de su valor.

Por último, el 3 por 100 francés ha subido algo, y nuestra deuda interior ha alcanzado un aumento de 3 p%.

—El balance semanal del Banco de Inglaterra del 20 de Diciembre demuestra un aumento de 6,690 £ sobre los billetes, de 264 243 lib. sobre el numerario, de 681.994 libras sobre las cuentas del tesoro, de 188.461 lib. sobre la cartera, con una disminucion de 244,455 lib. sobre las cuentas particulares.

El balance del Banco de Francia con la misma fecha demuestra un aumento de 17 600.000 fr. sobre el numerario, de 7.900,000 sobre la cartera, de 500,000 sobre los adelantos, de 21.600,000 sobre las cuentas del tesoro, de 10.660,000 sobre las cuentas particulares, con una disminucion de 5.000,000 sobre los billetes.

Esta situacion favorable ha influido en las Bolsas, y en Inglaterra bajó de pronto la tasa del descuento á 3 ½ p.%; así es que la Bolsa de Londres se ha abierto el dia 21 con mucha animacion. Entretanto el movimiento se calmó á la tarde; los fondos quedaron sin embargo en alza sobre la cotizacion anterior, cerrandóse los consolidados á 89 ⅛. Los 3 p% reducido y nuevo han hecho ambos 88 ⅞. Las acciones del Banco quedan sin alteracion á 249. La deuda flotante es menos firme. Sobre los bonos del *Echiquier* se han hecho 5 á 9 sch de premio. El 3 p% de la India queda á 107 ¾.

En la Bolsa de Paris del 21 el informe del Sr. Fould sobre el presupuesto ha producido buena impresion y elevado la renta en aquel dia á 69.35. Los valores estrangeros participaron poco de esas buenas disposiciones; entretanto los turcos y los brasileros subieron. El empréstito ruso queda firme. Los mejicanos bajan con las noticias recibidas. El mercado de los ferro-carriles es menos animado, y solo cotizamos: Amberes Rotterdam, 8½, Gran Lujemburgo 11½ Austro-Lombardo-Venecianos 15⅞.

Las acciones del Crédito Moviliario han abierto á 485, se elevaron á 487.50 y bajaron luego á 480 y 480 75. El mobiliario español empezó á 296.25 y es pedido á 302 50. El empréstito italiano queda abajo de 57 y solo es pedido á 56 85. El transatlántico es firme á70 y la Inmobiliaria á 375 75.

En resúmen podemos decir que los capitales se retiran visiblemente; que los portadores de títulos no abren operacion en límites tan bajos como lo son los del mobiliario, valor en que se concentra todo el interés del mercado, y que nos hallamos en presencia de un descubierto, que la Bolsa manipula como le da la gana. Unicamente el juego de la especulacion es el que alimenta las transacciones, pero los capitalistas esperan que los negocios presenten mas seguridad para utilizar las reservas de que pueden disponer.

—En Bélgica, los valores de especulacion quedaban en baja el dia 22, con escepcion de los fondos americanos, cuya tendencia á la alza está claramente indicada; y era de preverse, pues habiendo hecho abstraccion de los sucesos políticos, señalamos este movimiento como consecuencia de la baja inevitable del cambio, á causa de la exportacion de la cosecha de algodon. Los dollars que hace poco estaban á 74 quedaron á 75 p%.

Algunos negocios se hicieron en la Bolsa de Bruselas sobre las acciones de las sociedades Langrand-Dumonceau y el crédito de fondos industriales ha sido ofrecido á 408.

Los fondos del Estado se mantienen firmes; el 4 ½ á 98.60; el 2 ½ á 55.90, y el Crédito comunal á 92. Las acciones del Banco Nacional Belga estan en suba, á 2,202 50, las Reservas de la Sociedad General á 1 312.50, y los Bancos de Bélgica firmes en 1,027 50.

En acciones de ferro-carriles se nota la alza de los Dendre-Waes Belgas á 660; pedidos los de Luxemburgo á 285, y del Centro á 315. Las acciones del Camino de fierro de Tamines á Landen se han negociado á 40, las de Liege-Limbourg son muy buscadas á 75 francos y los de Lichtervede-Furnes á 310. Las acciones Hainaut-Flandres quedan al precio de 267.

Las obligaciones de ferro-carriles belgas, están generalmente en alza; para las de primer órden se pagan precios elevados, entre las que se pueden contar las de Namur-Liege, las Nord-Belge, las Dendre y las Mons á Hautmont; estas últimas han sido cotizadas á 315. Hay demanda por las del Centro á 259-50, y por las del Luxembourg á 440.

El mercado de los valores industriales sigue manteniéndose firme; la mayor parte de las acciones del carbon de piedra están en alza y pedidas sin que se hayan presentado vendedores; otro tanto sucede con la industria metalúrgica, y de sederías, las de Couillet en Bélgica á 315, las de Sclessin á 265, las de Esperanza á 415, las de Monceau-sur-Sambre á 675, y las de las fábricas de fierro de Ougrée á 305.

Las obligaciones estrangeras quedan debilitadas, á escepcion de las italianas: Liorna á 160 y Toscana á 252; estos valores están en demanda, aunque el público esté preparado á negociar sus cupones como ya lo hizo el último semestre. Las del Norte de España están muy flojas á 13½ y las de Badajoz á 97. Las obligaciones del Central Neerlandes son muy buscadas á 100.

—Concluiremos esta relacion con algunas noticias mas que consideramos de interés.

La ciudad de Lieja acaba de realizar con la casa J. Errera Oppenheim un empréstito temporario de 4 800,000 fr.

El crédito moviliario y de tierras en Lóndres ha abierto la suscricion de 25,000 acciones de á 10 libras de la sociedad *Belgium public Works*, para los trabajos de salubrificacion del Sena y embellecimiento de Bruselas. Se nos asegura que el capital de dicha sociedad está casi totalmente suscrito por los cuerpos de riflemen, que recientemente han visitado la Bélgica. Lord Bury que los acompañaba es uno de los miembros de la sociedad inglesa.

En Lóndres, el movimiento de metales preciosos, anuncia que las importaciones se han elevado á 9,436,000 fs. y las exportaciones á 5,268,950.

El oro en su mayor parte ha venido de los Estados Unidos de América, y de Santo Thomas, el resto de Francia y Portugal, la plata cerca de una cuarta parte de Francia; las otras tres cuartas partes de Santo Thomas. Todo el oro que ha sido exportado, lo ha sido para Francia; la Plata á Hamburgo, Bélgica, Holanda y Francia.

En fin, en Viena las restricciones legales sobre la tasa del interes acaban de ser abolidas y la ley penal sobre la usura reformada.

E.

EXTERIOR

Buenos Aires.

En *El Nacional* del miércoles á la tarde hallamos las siguientes noticias:

—Se dice que el General Emilio Mitre vendrá del Ejército al mando de las nuevas fuerzas que se aprestan para enviar al Interior.

—Tenemos motivos para creer que el Gobernador de la Provincia Dr. Alsina acelerará el viaje á la Campaña, que debia efectuar en Marzo.

Creemos que saldrá muy pronto hácia el Norte.

—Se nos asegura que el Coronel Gorordo ha recibido órdenes de movilizar su Regimiento.

—Un amigo llegado últimamente del Ejército nos ratifica la noticia que ayer dimos.

Dice él, que quedaban alistándose á su salida 3,000 hombres para enviar al Interior, si el Gobierno los considera necesarios.

—Nuestro amigo el valiente Luis María Campos, que se hallaba entre nosotros restableciéndose de la herida que le partió el brazo izquierdo en Curupaití, marcha mañana á tomar el mando del batallon 6.° de línea.

—Se sabe oficialmente que el Coronel Irrazabal habia llegado á la Rioja, donde iba á dar un grande impulso á la actitud patriótica, asumida por aquella provincia, que está decidida á sostener á costa de todo esfuerzo y sacrificio, el órden nacional.

El Coronel Irrazabal, á la cabeza de todas las fuerzas de la Rioja, dará que hacer sin duda á los revolucionarios.

—Nos dicen que el rumor que ha circulado de la próxima venida del General en Gefe del Ejército, está fundado en haberlo escrito el Vice-Presidente de la República llamándolo.

—Ayer estuvo en acuerdo el Gobierno Nacional con el Gobernador de la Provincia.

—Nos hallamos perfectamente de acuerdo con el siguiente *suelto* de la *Nacion* de hoy; por eso lo reproducimos.

«Muchas opiniones hay sobre el número de fuerzas que deben venir del ejército para castigar á los traidores; generalmente se piensa que con dos mil hombres habria bastante. Somos de la misma opinion; pero en materia de guerra, creemos que mejor que lo suficiente es lo superabundante.

«Un hecho militar que puede realizarse con dos mil hombres, debe realizarse con ocho, si puede disponerse de esta fuerza.

«Las campañas que se hacen con fuerza relativamente grandes, son tachadas de dispendiosas; pero nosotros creemos que ellas son seguras, económicas y menos crueles. El éxito es mas seguro; se hacen sin derramamiento de sangre y la economía del tiempo, del punto de vista de los gastos, compensa mas que suficientemente la economía falaz de las campañas en que se gasta menos cada dia; pero en que dura muchos dias y muchos meses el gasto.

«Aplicando esta idea á la cuestion que nos ocupa, teniendo en cuenta que los paraguayos no pueden abandonar sus posiciones, que es lo que constituyen su fuerza para hacerse derrotar, como lo serian en una batalla campal pensando que con todo el ejército y la escuadra brasilera y una parte de las fuerzas argentinas y orientales habria de sobra para estar á la defensiva en el Paraguay, somos de opinion que el General en Gefe viniese no ya con dos ó tres mil hombres, sinó con ocho ó diez mil. Así con ahorro de sangre y de dinero, en pocos dias se habria concluido con la rebelion, regresando al ejército; tal vez en doble número las fuerzas que se hubiesen separado de él.

—Regresaron ayer de la Colonia los Dres. Larrosa y Marengo, que fueron á prestar sus conocimientos facultativos al Coronel Arroyo, cuya salud se halla en mucho peligro.

—Nos dicen que el Sr. Cabal y otros empresarios mas han denunciado algunos campos en las Misiones, sin duda para establecer estancias ó elaboraciones de yerba, ó todo á la vez.

Lo que sabemos es que el Sr. Cabal ha mandado buscar un vaporcito de poco calado, tal vez para hacerlo subir el alto Paraná.

EL CORONEL VICTORICA—Se va el jueves á ponerse al frente de su batallon el coronel D. Rufino Victorica, gefe del 5 de línea.

EL CAPITAN MONTENEGRO—Ha sido puesto en libertad por órden superior por no hallarsele culpabilidad.

—El Dr. Navarro Viola ha dirijido al gobierno una solicitud pidiendo se le permita bajar á tierra por unas horas, para arreglar asuntos particulares y luego marcharse para Montevideo.

Leemos en *La Nacion Argentina*:

—Los diarios empiezan á hablar de la venida del Presidente de la República.

Este asunto delicado, no es tan fácil de resolver del punto de vista de las conveniencias generales. La presencia del General Mitre es tan necesaria en el ejército como lo seria aquí. Sin embargo, si las operaciones de la guerra hubiesen de demorarse, creemos que los asuntos del Interior han tomado ya proporciones tan sérias, que seria muy conveniente la presencia del General en Gefe tanto para influir en la vigorosa accion de los elementos con que se cuente, cuanto para traer con su prestigio y con su influencia la cooperacion de otros elementos que no se resistirian á su accion inmediata.

—Parece que el *Eco de Córdoba* no tiene mucha confianza en la actitud del Gobierno de aquella Provincia, fundado en las ambiguas palabras del discurso del Dr. Luque. Pensamos con otros, que si el Dr Luque contemporiza con el círculo que en Córdoba es hóstil á la actualidad, su intencion de cooperar la accion del Gobierno Nacional es sincera.

—Dice *La España*: Ayer fué notificado el Editor del *Pueblo* para que declarase ante la policía, quienes eran los redactores de dicho diario.

Inmigracion.

La Comision de inmigracion bonaerense publica un cuadro del movimiento de inmigrantes entrados en el puerto de Buenos Aires en 1866.

El número de llegados asciende á 13,696, de los cuales 1.678 acudieron á su llegada al asilo de inmigrantes.

La clasificacion por nacionalidades de esos 13,696 inmigrantes es la siguiente:

4245	italianos	llegados en	81	buques
2870	franceses	« «	92	«
958	suizos	« «	los mismos	«
954	españoles	« «	29	«
274	alemanes	« «	15	«
1370	ingleses	« «	61	«

Llegados en 36 buques de varias naciones—28 belgas, 4 polacos, 3 rusos, 1 danes, 3989 de varias naciones.

Paso de los Libres.

En *El Nacional* leemos lo que sigue:

«Publicamos en seguida unos párrafos importantes de una carta particular del Paso de los Libres, fecha 22 del corriente:

«Como cierto me refieren esta noche, que los 5,000 paraguayos que llegaron á la Tranquera de Loreto están haciendo gran número de canoas, así como fortificaciones, y me dice un individuo que otro que ha poco estuvo en el Paraguay y hoy habita esta villa, cree que vienen atacar á Portinho.

Este individuo es federal, llegó en esta diligencia á Buenos Aires y Montevideo y creo que él anda en alguna comision muy reservada, ó de los blancos ó de los Paraguayos.

El general Cáceres cuando estuvo reunió gente, pero despues la licenció dicen que el juez de paz de este punto va á ser mudado.

Me informan individuos que están en la reserva de la política federal que estamos sobre un caos, y mas en esta provincia donde de un momento á otro se teme reviente una revolucion contra el Gobierno Nacional.»

—En esta seccion publicamos una carta del Paso de los Libres fecha 22, y posteriormente hemos tenido á la vista otra escrita dos dias despues, que trae noticias algo alarmantes.

Ese dia se supo allí el contraste de nuestras armas en el Posito; los mazhorqueros festejaron el triunfo.

El caudillo Cáceres, que como dice aquella carta licenció los contingentes, los reunió despues de aquella noticia.

El Coronel Reguera que de la Candelaria mandó pedir fuerzas á Restauracion, la autoridad local se las negó y aun, agrega la carta, esta rechazaria con las armas al comisionado de Reguera.

Parece que reina mucho desórden en aquella poblacion; á consecuencia de esto, dícese, las fuerzas brasileras que guarnecen la ciudad de la Uruguayana se pondrian sobre las armas.

Los Salvañach, dice la carta se hallan en la Concordia.

Alerta, Gobierno Nacional! alerta!»

La mediacion de los Estados Unidos.

Con referencia á las noticias del *Carmel* que conocen nuestros lectores, se espresa así *La Nacion Argentina* relativamente á lo que se ha dicho sobre la ingerencia de los Estados Unidos en la guerra del Paraguay:

«No puede suponerse la intencion de *intervenir* en nuestras cuestiones con el Paraguay, lo cual por sí solo es muy inverosímil, porque no teniendo ningun derecho ni interés propio comprometido en ellas que defender, su intervencion seria un acto injustificable de prepotencia, un abuso execrable de la fuerza.

«Pero sobre todo en presencia de una autorizacion del Congreso para ofrecer sus buenos oficios de mediador á fin de restablecer la paz en Sud-América, ya no se puede dudar de que la idea de la intervencion es completamente agena al ánimo de aquel gobierno, en quien por otra parte habria sido mas estraña que en ningun otro, por haber profesado constantemente el principio de la no intervencion.

«Se han avanzado pues demasiado los diarios que han atribuido tales miras al Gobierno de los Estados Unidos.

«El ofrecimiento mismo de la mediacion amistosa, que es todo lo contrario de la supuesta intervencion, es hoy mas dudoso que antes, pues es de suponer que aquella incitacion del Congreso al Gobierno de Washington no habria tenido lugar si este se hubiera anticipado á ofrecer su mediacion.

«Con mas razon pues que antes, creemos ahora que estan en error los que han asegurado como un hecho que hay una mediacion formalmente ofrecida de parte del Gobierno de los Estados Unidos, y sobre todo, sobre el carácter depresivo que se le ha querido atribuir.

«Que la mediacion se ofrezca mas adelante á consecuencia de la resolucion del Congreso, es posible, es probable tambien; pero jamas creeremos que aquel gobierno ilustrado y liberal pase los límites de una mediacion amistosa, para imponernos la paz por la fuerza.

«Esto es un absurdo que no puede suponerse siquiera.

«Debe notarse que las mismas probabilidades hay de que la mediacion de aquel Gobierno, sea ofrecida á la España y á las Repúblicas del Pacífico, y no hay razon para suponer que quiera intervenir en la guerra del Paraguay, que en la guerra del Pacífico.

«Son pues completamente infundados los temores que los amigos de la alianza, y las esperanzas que los amigos del Paraguay han podido concebir de la actitud de los Estados Unidos.»

Parte oficial de la batalla de Pocito

El Gobernador de la Rioja y Comandante en Gefe de la 1.ª Division del Ejército del Interior.

Campamento en marcha, Medanito
9 de Enero, de 1867.

Al Exmo. Sr. Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior D. Wenceslao Paunero.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. el parte que me pasa el Gefe de E. M. de la 1.ª Division del ejército del Interior, de la batalla que tuvo lugar en la Rinconada el dia 5 del corriente, entre las fuerzas de mi mando y la de los revolucionarios de Mendoza.

Al mismo tiempo me es forzoso para conservar sin mancha mi honor militar, entrar en detalles, que omite el parte que adjunto, y que son absolutamente necesarios, para esplicar el resultado del combate del 5 en la Rinconada.

Como habia dicho en comunicacion confidencial, en contestacion á una de V. E. en la que me recomendaba no comprometer ningun combate; que era de todo punto imposible esquivar y que me veria en el caso de hacerme batir por el enemigo mucho mas fuerte, porque mi retirada á mas de dejar á San Juan á merced del invasor, hábria producido el desbande de todas mis fuerzas; lo que habria sido una derrota sin correr siquiera el albur de una batalla. Ese resultado de una retirada al frente del enemigo, era inevitable, atendiendo á la calidad de la tropa de mi mando, pues esceptuando veinte y cinco infantes, todo lo demas era Guardia Nacional en su mayor parte bisoña, mal armada y peor municionada, como he tenido el honor de ha-

---

FOLLETIN 78

EL MONJE NEGRO

ó

EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

Se presentaba en distintas épocas, como un [illegible] que destruia los proyectos temerarios de aquellos corazones malvados.

Pronto corrió por el vulgo la noticia del [illegible], y la torre de Segalvo fué mirada con general horror.

Entonces tomó el nombre de la *Atalaya maldita.*

Aterrados los criados, abandonaron el servicio de la condesa.

No habia un momento de tranquilidad.

El monje negro se aparecia siempre.

Catalina y su cómplice, vencidos acaso por la primera vez de su vida, temblaron ante la idea de que existia en pié una eterna amenaza, y trataron de abandonar la torre.

Sin embargo, antes de marchar, Catalina quiso dejar estampada la huella de su venganza en todos aquellos que se habian interpuesto en el camino de su soñada felicidad.

Se habia vengado del baron de San Yuste.

Se habia vengado del conde de Sotojove.

Le restaba vengarse de don Cárlos de Montalban.

Pero este caballero le era imposible usar del [illegible], por que tenia que ir á buscarle á su casa.

Pero pronto encontró un medio su imaginacion [illegible].

«Don Cárlos habia sido padre en aquellos dias de una preciosa niña.

«Engañóse á la nodriza, y la niña fué robada por Gines el 13 de Agosto de 1790.

«El ánimo de Catalina era matarla; pero por vez primera sintió esta algo de compasion hácia aquella niña abandonada.

¿Qué adelantaba con su muerte? ¿No habia herido el corazon del padre con un golpe aun mas terrible que el golpe de su puñal?

«Quedóse pues con la pobre criatura, como una prenda de seguridad para el porvenir, y huyó de la *Atalaya maldita.*

«Desde entónces acá, han pasado muchos años, prosiguió el *monje negro*. La implacable Catalina, siempre con la venganza sobre el corazon, ha sufrido una existencia borrascosa. Ha buscado la paz y la tranquilidad, pero nunca las ha encontrado; ha recorrido muchos paises con el objeto de olvidar su negra historia, pero esta historia ha marchado delante de ella, como un demonio familiar.

«Despues, cuando al principio de la guerra de la Independencia se hizo agente del poder frances, y buscó dicho campo para su ambicion y su venganza, quiso aniquilar la descendencia de aquellas familias que en otro tiempo fueron su mortal pesadilla; pero la Providencia es reparadora; era imposible que el castigo del cielo no cayese sobre la cabeza de la culpable.

«Ha sonado, pues, la hora de la expiacion.

«Ved ahí á Catalina Goya, desde el fondo del féretro adonde quiso hundir á tantos, escuchando página por página la historia de su vida.

«Ahora bien, continuó el terrible conde de Malvar, mirando á la culpable: Dios ha puesto delante de ti á todos los que tienen derecho para pedirte alguna cosa.

«Escucha:

«Tu antiguo amante, el conde de Sotojove, te dirige la palabra. El padre de tu hijo vive todavía. Mira, pues, prosiguió abriendo su hábito, la herida del puñal: esta es la mortaja con que me cubriste; pero Dios vela sobre el crímen, y permite que los muertos se levanten de su tumba para confundir á los malvados.

«Cuando terminó la accion del narcótico que me suministraste, volví en mí: no estaba muerto, hice un esfuerzo, y salí del ataúd, que habia quedado abierto: no sabia dónde me encontraba; pero sentí un ruido sordo y contínuo; era el mar: comprendí que estaba enterrado vivo: vendé mi herida en medio de la oscuridad, y con el puñal que habia quedado dentro de ella, principié á golpear la pared hácia donde sentia aquel rumor.

«La Providencia favoreció mis esfuerzos: cayó un pedazo de pared, y tropecé con un conducto subterráneo. Este conducto salia á los fosos de la torre: era un respiradero. Una vez en los fosos, salí al campo y encontré mi salvacion.

«Desde entónces te he perseguido con constante afan; he sido tu sombra; y aunque busqué en la soledad de un claustro la calma y el sosiego, Dios me ha llevado siempre hácia ti, como el fiel ejecutor de su venganza y de su voluntad. Hé aquí la historia del *monje negro*.»

—«He cumplido mi mision. Ahora resta que sepas una cosa.

—¿Cuál? contestó Catalina Goya con la vista extraviada.

El conde de Malvar, en vez de replicar, se acercó á Genaro, el cual habia oido aquella historia con visible agitacion, tomándolo de la mano, lo puso enfrente de la culpable.

—¿Ves este jóven? prosiguió Malvar.

—Sí.

—¿Y no te dice nada tu corazon?

Catalina hizo un movimiento, como si hubiera querido salirse del féretro.

—¡Cielos! esclamó.

—No te espantes. Delante de tí está el hijo de tu hijo. ¡Nuestro nieto!

—¡Dios mio!

Hé aquí simbolizado nuestro amor. Nuestro hijo murió. Aquí está nuestra sangre.

Y al mismo tiempo abrazó á Genaro, miéntras este lo cubria con sus lágrimas.

—Hasta ahora, hijo mio, prosiguió el conde, habéis sido mi educando, mi protegido, un huérfano que no conocia á sus padres. Ya sabéis vuestro origen. Desde hoy os llamaréis Genaro de Malvar, duque de Peñafiel y de Almanzano, conde de Sotojove y de Malvar, marqués de Tiobre y de Belmonte, y baron de Tesar y de Beloy. Todos mis títulos son vuestros.

Y volviéndose á Catalina, prosiguió:

—Como os dije en la misma noche de nuestra sida de Madrid, vais, si no á asistir á su enlace, al menos á saludar á su prometida esposa.

El conde se dirigió á Matilde, y la llevó cerca del ataúd.

—Aquí la tenéis, prosiguió; esta es otra víctima. Señor don Cárlos de Montalban, acercaos y abrazad á vuestra hermana.

—¡Mi hermana! exclamó el noble jóven lleno de alegría.

—Sí; esta es la niña que robó la fingida condesa de Segalvo. Ha llegado el momento de la reparacion. ¿No es verdad, señora, que Matilde es la hermana del señor de Montalban?

—Sí....sí, exclamó Catalina con acento moribundo.

Don Cárlos y Matilde se abrazaron con profunda efusion.

—En ese caso, señora, prosiguió el conde, me resta deciros una cosa. ¿Es cierto que asesinasteis á Francisca Neira de Yusa, condesa de Segalvo?

—Sí.

—Decid vos á quien pertenecen sus bienes.

Catalina no contestó.

—Aun todavía el orgullo y la ambicion luchan en vuestro pecho, prosiguió Malvar; pero escuchadme. Tengo en mi poder el pleito que quedó pendiente en la apelacion del padre del señor de Montalban: conservo, como lo habeis visto, la carta del baron de San Yuste al tiempo de morir; la que vos me escribisteis para asesinarme; la bolsa de terciopelo, donde se demostrará que careceis de la cruz de sangre, distintivo especial de la noble familia de Segalvo; y sobre todo, hay un testigo que pondrá la verdad delante del juez. Ese testigo es Gines. Basta la mas ligera declaracion para que perdais vuestros derechos, y para que expiéis en un patíbulo vuestros crímenes. No teneis medio de salvacion. Nuestras leyes marcan el derecho de suceder abintestato; en su consecuencia, el condado de Segalvo pasaria á la familia del señor de Montalban. No quiero, pues, sino que renuncieis simplemente á vuestros títulos. De ese modo cumpliréis con un precepto evangélico, y vuestros secretos quedarán entre nosotros. ¿Renunciais?

—Renuncio.

—Hemos concluido, señora. Solo me resta marcaros vuestro futuro destino. Vais á levantaros de ese ataúd, regenerada por las lágrimas del arrepentimiento. Habeis muerto para el mundo; pero vais á resucitar para el cielo. He logrado para vos una celda en un convento de Arrepentidas; allí encontraréis la paz del alma y el perdon de vuestros crímenes. La condesa de Segalvo ya no existe. Catalina Goya es la que va á llorar como Magdalena, hasta que el cielo le abra sus puertas. ¿Aceptais?

—Sí. ¡Dios mio! esclamó Catalina, derramando por vez primera de su vida un torrente de lágrimas: quiero la paz, el perdon y el olvido.

—Siendo así, contestó Malvar con voz solemne, en nombre de los ultrajes que me has hecho te perdono.

—Y yo en nombre de mi padre asesinado, dijo el baron de San Yuste; en nombre de mi esposa, próxima á perecer por tu culpa; en nombre de mi hija, te perdono tambien.

Don Cárlos se acercó á su vez y esclamó:

—En nombre de la condesa de Segalvo, de mi hermana, á quien le habíais robado su nombre, de mi padre, á quien llenasteis de dolor, ruego á Dios que os perdone, como os perdona mi corazon.

Catalina vió deslizarse á aquellas personas delante de su féretro, como los fantasmas del remordimiento y los ángeles de su salvacion, hasta que no pudiendo resistir mas, exclamó:

—¡Dios mio!....¡Dios mio! tened piedad de mí. Estoy castigada....¡perdon!

Y cayó desmayada dentro del ataúd.

FIN DE LA TERCERA PARTE.

CONCLUSION.

Despues de aquella noche terrible, tenemos que echar un velo sobre todos los acontecimientos secundarios que nada importan al desenlace de nuestra obra.

Tenemos un vicio fatal.

Este es, que nos cuesta trabajo despedirnos de nuestros personajes mas queridos, en el momento que vamos á verlos desaparecer de nuestro lado.

Para todo el mundo se tuvo por cierta la muerte de la condesa de Segalvo.

Sus bienes pasaron á la casa de Montalban.

Sin embargo, Catalina Goya fué conducida á un convento de Arrepentidas, y Gines se embarcó para América, dispuesto á ir á buscar en alguna soledad la calma que faltaba en su corazon.

Respecto de los demas héroes de nuestra obra, pocas palabras tenemos que decir.

Don Cárlos de Montalban se casó con Gabriela; Genaro con Matilde, y Anselmo con Tula.

La noche de este triple enlace, fué una noche de felicidad.

El padre Roberto Mauricio de Malvar fué el padrino de las bodas, y colmó á los novios de espléndidos regalos.

Todos visitaron por espacio de dos años, bajo las protectoras sombras del castillo de San Yuste.

Por este tiempo se verificó la entrada de Fernando VII en España.

Su primer cuidado fué llamar al conde de Malvar y al baron de San Yuste, con el objeto de recompensarlos.

Cuando se presentaron al rey estos dos valientes caballeros que tanto habian trabajado por su libertad, les dijo:

—Ha llegado el momento en que pueda recompensaros los servicios que en otro tiempo hicisteis por mí. ¿Qué quereis?

—Volver á mi convento, contestó Malvar, besando las manos del rey.

—Volver á mi castillo, replicó el baron.

—Veo aquí unos corazones leales, dignos de todo elogio, contestó Fernando enternecido.

No pudiendo conseguir que aceptasen los favores que les ofrecia, los despidió cada vez mas admirado de su generoso desprendimiento.

El baron y Malvar volvieron á Asturias.

Algun tiempo despues, este último se encerró en su antiguo monasterio de Benedictinos.

Todos aquellos corazones tan combatidos por la desgracia, fueron felices.

Hoy, el viajero que salga del lindo pueblo Ribadesella, y se dirija á lo largo de la erizada costa hácia el valle de Penduéles, encontrará una torre abandonada que solo sirve de asilo á las aves marítimas.

Ennegrecida por el rayo y por la tempestad parece un gigante petrificado por la naturaleza.

Aquella torre es la *Atalaya maldita.*

Hácia el fondo se ve el *Bufon de San Yuste*, lanzando eternos murmullos.

A la derecha se levanta el castillo que es el nido del amor.

Muchas noches aun se descubren sobre sus almenas algunos grupos de personas que recuerdan la historia que hemos contado á nuestros lectores, aspirando la fresca brisa de las montañas, y extendiendo sus miradas sobre las tranquilas olas del mar.

FIN.

con presente á V. E. en la comunicacion á que me refiero. Por todas estas razones, que V. E. pesará debidamente, ya que no podia evitar al enemigo, me contraje perfectamente á la defensiva en posiciones ventajosas, que habria sido imposible que las tomase el enemigo, á no ser por la injustificable cobardía del comandante D. Ramon Flores, Gefe del ala derecha y del Regimiento Núm. 1°, Liberales del Sud, en quien tenia toda mi confianza, por los elogios que me habian hecho, tanto de su valor, como de sus soldados.

Un choque de infantería era imposible, por que no habria mandado cargar á la bayoneta á soldados que carecen de ellas, pues solo doscientos se contaban en toda la Division.

El rejimiento Guias, que fué la caballería que quedaba en la línea, lo hice mover cuando algunos escuadrones del enemigo ocupaban mi retaguardia, cosa que habia desmoralizado grandemente á la infantería. Este cuerpo marchando á la carga con el comandante Irrazabal á la cabeza, se desbandó sin chocar con el enemigo, lo que aumentó el desaliento de la infantería, lo cual visto por mí y siendo ya imposible triunfar sin caballería, ordené la retirada en columnas, con el ánimo de encerrarme en la ciudad y atender á su defensa; proyecto que se me frustró, porque inmediatamente de entrar en la calle del Puerto, empezó un desbande completo en la tropa, saltándose los soldados por las tapias de los potreros, y ocultándose en las quintas de las inmediaciones, no quedando á mi lado mas que mis ayudantes, el Estado Mayor, y algunos gefes del cuerpo, con los que me retiré del campo, y me pese á la cobardía de una caballería, que buscaba mi incorporacion, despues de rechazar, que es con lo que he llegado á este punto.

Para justificar y esclarecer mas mi conducta como militar, pido que se me someta á un consejo de guerra, ante quien contestaré á todo cargo que se me haga, sobre el buen desempeño de mi comision.

Con tal motivo tengo el honor de saludar á V. E. con mi mas alta consideracion.

Dios guarde á V. E.

J. Campos.

Gualeguaychu.

Fechas hasta el 27.

Segun anuncia el *Porvenir* se va á presentar á la C. L. un Proyecto declarando libre el juego de loterías é imponiendo una patente á las de rifas.

El vapor *Gualé* ha suspendido de nuevo sus viajes.

Leemos en la *Democracia*:

«CARRERAS—Se dice que para fines de este mes se prepara una gran carrera en San José, con motivo de la inauguracion del estanque.

«Parece que el General Urquiza ha mandado invitar en todos los departamentos, á sus amigos, y que la concurrencia será numerosa.

Dice *El Porvenir*:

«BANCO ENTRERIANO—El directorio del Banco entreriano, ha resuelto ponerse de acuerdo con el Banco Benitez de esta ciudad, para el cambio recíproco de sus billetes.

«En el caso de que no se realice ese acuerdo, se establecerá una Agencia de cambio en esta ciudad para el papel moneda del Banco entreriano.

«Nos felicitamos de esta medida tan urgentemente reclamada.»

Noticias de Chile.

He aquí el boletin de *La España* de Buenos Aires, cuyo estracto nos fué comunicado oportunamente por el telégrafo:

Buenos Aires, Enero 29 de 1867.

Ayer recibieron algunas personas cartas de Chile, y de una de ellas estractamos lo siguiente:

«La escuadra aliada dobló el Cabo de Hornos.

Se habia celebrado con gran alboroso el rechazo de la mediacion amistosa ofrecida por las grandes potencias.

La prensa se habia desatado en imprecaciones contra todo el elemento europeo, y prensa y pueblo habian jurado seguir la guerra contra España hasta la extincion del último chileno.

Habian salido comisionados de Chile, Perú y Bolivia para los Estados-Unidos con poderes para vender todas las islas huaneras pertenecientes á las tres Repúblicas, y el importe de esta venta seria para comprar buques y cañones.

Se habia declarado que el objeto de las cuatro Repúblicas aliadas era no dejar las armas hasta hacer entrar en liga por voluntad ó por fuerza á todos los estados sud-americanos, y la destruccion del trono del Brasil.

Dice la carta, que toda ponderacion es poca para describir las locuras que se proclaman como de fácil realizacion.

Están fortificando todos los puertos de importancia, y el oro se derrama en quiméricos proyectos de máquinas de destruccion, pues ha caido tal manga de charlatanes proyectistas, que ya no saben que inventar para esplotar esos pueblos incautos.

Toda la esperanza la cifran en la revolucion Argentina para dominarla como al Perú, poniendo en ella una pantalla de gobierno al estilo de Prado.»

Mensaje del Presidente de Estados Unidos

Recibimos íntegro el mensaje del presidente de los Estados Unidos, y siéndonos imposible trascribirlo en toda su inmensa estension, vamos á reproducir textualmente la parte mas importante de este documento, que se refiere á las cuestiones esteriores; pues sabido es que, respecto de las graves que se agitan en la república anglo-americana, el presidente Johnson mantiene estrictamente la política favorable á los Estados del Sur, que ha venido sosteniendo hasta el dia.

La parte del mensaje concerniente á las relaciones esteriores dice así:

«Podemos felicitarnos de que no se han formado ni intentado combinaciones estrangeras contra nuestra paz y seguridad domésticas, ni contra nuestra legítima influencia entre las naciones. Mientras que en nuestro propio pais se han acrecentado los sentimientos de reconciliacion, lealtad y patriotismo, las naciones estrangeras han manifestado una consideracion mas justa de nuestro carácter y de nuestros derechos nacionales.

Los plácemes del Congreso al emperador de Rusia, por haberse salvado de la tentativa de asesinato, fueron presentados á aquel humanitario é ilustrado monarca, que los recibió con espresiones de agradecimiento y aprecio.

El Congreso sabe que durante el mes de abril último se hizo un reglamento amistoso entre el emperador de Francia y el presidente de los Estados Unidos, para que se retiraran de Méjico las fuerzas espedicionarias del ejército francés. La operacion debia verificarse en tres destacamentos, el primero de los cuales saldria durante el pasado mes de Noviembre, segun está convenido; el segundo en marzo del año entrante, y el tercero y último en noviembre de 1867. Tan luego como quedase completada la evacuacion, el gobierno francés tomaria con respecto á Méjico la misma actitud de no intervencion que observa el de los Estados-Unidos. Desde que se celebró el arreglo, el emperador ha dado repetidas seguridades de que la evacuacion prometida quedaria completada dentro del plazo estipulado ó quizás antes.

Naturalmente era de esperarse que este proyecto habria de producir en la república de Méjico una crísis de gran interés político; y por esta razon salió de aquí el 9 de Noviembre último Mr. Campbell, recientemente nombrado ministro de los Estados-Unidos, á fin de que desde luego entre en el desempeño de sus funciones como tal ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en aquella república. Se creyó tambien conveniente que le acompañase en las instrucciones de Méjico el teniente general de los Estados-Unidos W. Sherman, con objeto de obtener las noticias que puedan ser importantes para decidir la línea de conducta que los Estados-Unidos habrán de adoptar para restablecer y conservar el correspondiente y necesario trato con la república de Méjico. Profundamente interesados en la causa de la libertad y la humanidad, parece obvio el deber, por nuestra parte, de ejercer cuanta influencia podemos para restablecer y fijar de un modo permanente en aquel pais la forma democrática y republicana de gobierno.

Tal era el estado de los asuntos con respecto á Méjico, cuando en 22 de Noviembre último se recibió noticia oficial de Paris de que el emperador de Francia habia decidido, algun tiempo antes, no retirar el primer destacamento de sus tropas en Noviembre último, segun lo estipula-

do; pero que el objeto de esta decision era retirar de una vez todas las fuerzas en la próxima primavera. El gobierno de los Estados Unidos no ha recibido, sin embargo, ninguna noticia ó intimacion de semejante determinacion; pero tan luego como se recibió la noticia de Paris, se tuvo cuidado de hacer saber al emperador de Francia que aquel no consentia en ello.

No puedo perder la esperanza de que Francia volverá á tomar en consideracion el asunto, y adoptará alguna resolucion relativa al abandono de Méjico, que esté conforme en cuanto sea posible con el compromiso existente y corresponda á las justas esperanzas de los Estados Unidos. Os serán sometidos los documentos relativos á este asunto. Se cree que verificado el abandono de Méjico por las fuerzas espedicionarias, no quedarán motivos para sérias diferencias entre Francia y los Estados Unidos. Las palabras del emperador y del pueblo francés, hacen abrigar la esperanza de que en tal caso se renovará y restablecerá de un modo permanente la amistad tradicional que siempre ha reinado entre ambas naciones.

A propósito de las reclamaciones hechas por un ciudadano de los Estados Unidos pidiendo indemnizacion por el despojo cometido en alta mar por las autoridades francesas en el ejercicio de potencia beligerante contra Méjico, el gobierno francés ha propuesto aplazar el arreglo hasta que ambos paises convengan en celebrar un convenio mútuo para el arreglo de todas las reclamaciones entabladas por los ciudadanos y súbditos de los mismos á consecuencia de las recientes guerras ocurridas en este continente. La proposicion parece bastante razonable, pero se ha de la incumbencia del Congreso determinar el modo en que han de decidirse y adjudicarse las reclamaciones de indemnizacion hechas por estranjeros y tambien por ciudadanos de los Estados-Unidos, con motivo de la reciente guerra civil. No tengo duda de que á su debido tiempo tomaréis en cuenta el asunto de todas estas reclamaciones.

Es de sentirse que ningun adelanto considerable se haya hecho para orillar las diferencias que existen entre los Estados-Unidos y la Gran-Bretaña, originadas por las depredaciones en nuestro comercio nacional y por otras trasgresiones cometidas durante nuestra guerra civil por súbditos ingleses, en violacion de las leyes internacionales y de las estipulaciones de los tratados. La dilacion, sin embargo, puede creer se que proviene, en no pequeña parte, de la situacion interior de la Gran-Bretaña. Un cambio entero de ministerio ocurrió en aquel pais durante la última sesion del Parlamento. La atencion desde un principio la atencion del nuevo ministerio sobre este asunto, y hay razones para creer que se considerará ahora en un espíritu de justicia y de amistad. No puede ponderarse la importancia del pronto arreglo de esta cuestion. Cualesquiera que sean los deseos de ambos gobiernos, claro es que la benevolencia y la amistad entre los dos paises no puede establecerse hasta que, en la práctica de la buena fé y de la neutralidad, no se restablezca la reciprocidad entre las respectivas naciones.

El dia 6 de julio último, en violacion de nuestras leyes de neutralidad, proyectóse é intentóse llevar á cabo dentro del territorio y jurisdiccion de los Estados Unidos una espedicion y empresa militar contra las colonias inglesas de la América del Norte. Obedeciendo al deber que la Constitucion impone al ejecutivo, de mirar que las leyes se cumplan fielmente, se previno á todos los ciudadanos, por medio de proclamas, que se abstuviesen de tomar parte ó de ayudar dicho proceder ilegal, y se dispuso que los correspondientes empleados civiles, militares y navales, tomasen cuantas medidas fuesen necesarias para asegurar el cumplimiento de las leyes. La espedicion fracasó, pero no ha dejado de tener consecuencias lamentables. Algunos de nuestros ciudadanos que, segun se alega, estaban implicados en la espedicion, fueron hechos prisioneros y juzgados, como por delito capital, en la provincia del Canadá. Fallo y sentencia de muerte se ha pronunciado contra algunos de ellos, mientras que otros han sido absueltos. Creyendo plenamente en la máxima de buen gobierno, de que la severidad del castigo civil para mal aconsejadas personas que se han mezclado en tentativas revolucionarias que han fracasado de un modo desastroso, es erróneo é imprudente, se han hecho al gobierno británico, en favor de las personas convictas, aquellas esposiciones que siendo apoyadas por un juicio ilustrado y humanitario, es de esperar que inducirán en sus causas el ejercicio de la clemencia y una juiciosa amnistía para todos cuantos hubieran sido partícipes del movimiento.

El gobierno ha empleado abogados para defender á los ciudadanos de los Estados-Unidos encausados por delitos capitales en el Canadá, y se ha dispuesto que se sobresea en las causas iniciadas en los tribunales de los Estados-Unidos contra aquellos que hubiesen tomado parte en la espedicion. He considerado la espedicion no solamente como política en su naturaleza, sino tambien en gran parte estranjera á los Estados Unidos en sus causas, carácter y objeto. Suponiase que la tentativa se hizo de mancomunidad con un partido insurgente de Irlanda, y que al atacar una provincia inglesa en este continente, su objeto era ayudar á obtener reparacion de agravios que segun se alegaba, el pueblo de Irlanda habia sufrido en manos del gobierno británico durante un período de varios siglos.

Las personas en ella complicadas eran en su mayor parte naturales de aquel pais, algunos de los cuales habian pasado á ser ciudadanos de los Estados-Unidos bajo nuestras leyes generales de naturalizacion, y otros no. Quejas de mal gobierno en Irlanda atraen continuamente la atencion de la Gran Bretaña, y en Irlanda reina ahora tan grande agitacion, que el gobierno británico ha considerado necesario declarar el estado de sitio en aquella isla. Estas circunstancias deben modificar necesariamente la opinion que de otro modo pudiéramos haber formado con respecto á una espedicion prohibida espresamente por nuestras leyes de neutralidad. Mientras estas leyes esten en nuestros estatutos, deben ser fielmente ejecutadas, y si su accion es dura, injusta ú opresiva, solo el Congreso puede aplicar el remedio modificándolas ó renovándolas.

Es probable que los sucesos que ocupan la parte oriental de Europa afecten hasta cierto punto los intereses políticos y comerciales de los Estados-Unidos, y parece haber llegado el tiempo en que nuestro gobierno deberia tener la correspondiente representacion diplomática en Grecia.

Este gobierno ha sostenido siempre que toda persona no convicta, acusada ó sospechosa de haber cometido un crímen, tiene el derecho político absoluto de espatriarse voluntariamente y elejir una nueva patria. Muchas naciones europeas no están de acuerdo con este principio y han sostenido á su vez que conservan todos sus derechos sobre los súbditos respectivos que hayan emigrado á los Estados-Unidos, y naturalizádose en ellos, y que luego regresen á su pais natal ó le hagan una visita, y que por lo tanto pueden obligarlos á que entren en el servicio militar del mismo modo que los súbditos residentes. Las quejas originadas por las reclamaciones que con tal motivo han hecho las naciones estrangeras, habian ya dado márgen á controversias entre los Estados-Unidos y algunas de dichas naciones, y la irritacion producida por los infructuosos esfuerzos hechos para mejorar esta cuestion, aumentó durante la guerra en que recientemente han estado empeñadas Prusia, Italia y Austria.

Aunque Inglaterra nunca ha admitido el derecho de espatriacion, tampoco ha insistido prácticamente en ello. Francia ha observado la misma tolerancia, y Prusia ha propuesto una mediacion que, aun cuando dá pruebas de ser mas liberal, no ha sido aceptada por los Estados Unidos. La paz reina hoy en toda Europa, y la presente ocasion parece ser la mas favorable para que el Congreso ratifique el principio tanto tiempo sostenido por el departamento ejecutivo, de que la naturalizacion en un Estado exime al súbdito, nacido en otro, del servicio militar en su pais estranjero, mientras que no renuncie voluntariamente á los derechos y beneficios de la naturalizacion.»

Tal es el mensaje del presidente Johnson en la parte que se refiere á las cuestiones esteriores. La manera como se ocupa de las cuestiones pendientes entre los Estados Unidos y la Francia y la Inglaterra, lleva todavía mas marcada la benevolencia con que en dicho mensaje se habla de las cordiales relaciones entre los Estados Unidos y la Rusia; no debiendo olvidarse tampoco la atencion que ya se consagra en él á los sucesos de Oriente. Se vé que la alianza entre la gran república de América y el imperio mas poderoso de Europa, camina á consolidarse, y

que la Grecia vá á ser acaso uno de los teatros escogidos para dar mas prueba pruebas de su accion en los destinos del mundo.

Arresto de seis Fenianos.

La activa é incansable policía británica ha conseguido atrapar á seis de los mas importantes gefes de los fenianos: el ex-titulado senador, el ex-titulado presidente de la república irlandesa, coronel Nicolás ó Cornelio Mahoney, que ha vivido con varios seudónimos. Un periódico dice que la prision se ha efectuado en Dublin, y otro que en Londres.

El preso estaba alojado en la casa de un hombre que suministraba provisiones á los fenianos. Un destacamento de agentes de policía cercó la citada habitacion, pensando sorprender á Mahoney en la cama. No habia vuelto á casa en toda la noche. Los agentes aguardaron tranquilamente su vuelta. Llegó á eso de las ocho de la mañana, y en el acto fué detenido y conducido á la cárcel en virtud de la ley que suspende el *Habeas corpus*.

Considérase importante esta captura por la razon de que ha puesto en manos de las autoridades documentos que contienen la revelacion de los planes de los fenianos.

Mahoney, segun dice, era el secretario de James Stephens.

La policía guarda una absoluta reserva sobre todos sus actos, y hay que atenerse á meras conjeturas en punto á la importancia y significacion de las prisiones y descubrimientos hechos.

La Isla de Creta.

El Times se declara resuelto partidario de que el imperio otomano ceda la isla de Creta á la Grecia. Aun cuando este resultado, añade, «puede dar lugar á movimientos parecidos en la Tesalia y en el Epiro, la Turquía no debe vacilar un solo instante en seguir el ejemplo de la Inglaterra desprendiéndose de las islas Jónicas. Si no lo hace, se desangrará mas y mas y proporcionará á la Rusia una ocasion favorabilísima de dar un golpe terrible al imperio de Oriente.»

Es notable la actitud del órgano mas importante de la opinion en Inglaterra. Ella prueba que la cuestion oriental amenaza en la primavera próxima con grandes complicaciones en Europa.

Presupuesto de la ciudad de Paris.

El presupuesto del Ayuntamiento de Paris es verdaderamente colosal; iguala y aun escede al presupuesto de Estados que ocupan un lugar notable en Europa. El año pasado el presupuesto era de 246 millones de francos, y para el próximo ejercicio será de 241 y medio millones. Bélgica, Suiza, Holanda, Suecia, Baviera y Portugal, no cuentan con un presupuesto tan crecido, y el Ayuntamiento de Paris podria, como todos estos Estados, tener para sí propio un ministro de Hacienda. Los derechos de puertas producen por sí solos 102 millones de francos.

España.

REAL ÓRDEN.

Direccion de armamentos.

Enterada la reina (Q. D. G.) del contenido de la carta de V. S., número 270, de 9 de Setiembre último, referente á la cesion que el comandante y oficiales de la fragata *Numancia* hacen de la parte de presas que puede corresponderles durante el tiempo que han pertenecido á la escuadra del Pacífico, en favor de los individuos de las clases de tropas y marinería que han quedado inútiles en el combate del Callao, y de las viudas y huérfanos de los que sucumbieron en el mismo, se ha dignado resolver se manifieste á todos el agrado con que ha visto S. M. este rasgo de desprendimiento tan caballeroso y humanitario, y que reciban por él las gracias en su real nombre.

De real órden lo manifiesto á V. S. para su conocimiento, el del comandante y oficiales de la *Numancia* y como resultado de su mencionada carta. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 17 de Noviembre de 1866.—J. G. de Rubalcava.—Señor comandante general del apostadero de Filipinas.

Cambio notable.

Una compañía de armadores del Havre ha decidido reemplazar los mástiles de madera por mástiles de hierro. Solo el timon será de madera. Esta innovacion permitirá usar un aparejo con el cual pueden recogerse rizos, largar y recoger velas, sin necesidad de que la tripulacion abandone el puente, ganando así mucho tiempo y evitando no pocas averías.

Nuevo Ministro Belga.

El nuevo ministro de la Guerra de Bélgica, general Augusto Goethals, nació en Turin el año de 1812. Procede del cuerpo de estado mayor y ocupaba las funciones de ayudante de campo del rey cuando ha sido promovido á su nuevo cargo. Es de familia originaria francesa, y á su padre, general tambien, se debe en gran parte la escelente organizacion de la infantería belga.

Honduras.

Dice la *Corona* de Barcelona:

Con referencia á cartas de la capital de Cuba, asegura *El Comercio* de Cádiz que el dia 1.° del corriente salieron del puerto de la Habana los vapores de guerra *Francisco de Asís* y *Hernan Cortes*, con direccion á Trujillo en Centro América, segun unos, para entablar reclamaciones contra el gobierno de Honduras, y segun otros, para proteger nuestra navegacion.

Esta noticia aparece indirectamente confirmada por las siguientes palabras de un diario de la mañana:

«Estamos seguros que las demostraciones hechas por dos buques de guerra españoles, que desde la isla de Cuba han marchado á las costas de Honduras, harán que el gobierno de aquella república cumpla los deberes de neutralidad en sus relaciones con las repúblicas del Pacífico como con España, que tantas pruebas ha dado á aquel pais de verdadera amistad y hasta de benevolencia.»

El motivo de las reclamaciones de España versa sobre los últimos decretos del gobierno de Honduras, dictados por un manifiesto espíritu de hostilidad hácia nuestro pais, y en los cuales se especificaba el auxilio que pueden recibir los buques de guerra y corsarios de Chile y el Perú y sus aliados en los puertos hondureños de ambos mares, en la eventualidad de que por efecto de la guerra entre las repúblicas del Pacífico y España, se emprendan las hostilidades tambien en el Atlántico.

Méjico.

He aquí un artículo moderado y bien pensado que recomendamos á nuestros lectores:

Los vaticinios de *La América* se van realizando. Desde que Francia, Inglaterra y España se propusieron de comun acuerdo intervenir en los asuntos interiores de la república mejicana, juzgamos que la empresa era en estremo árdua y difícil.

Es indudable que mas gloria hubiera adquirido el vencedor de Mayenta, Solferino y Sebastopol cooperando á la libertad de Polonia que llevando sus huestes á la república mejicana. La Polonia constituida conforme á sus gloriosas tradiciones y heróicos antecedentes; la Polonia libre y formidable por el valor prodigioso de sus hijos y su inquebrantable constancia, habiéndose levantado de la tumba en que yace postrada, elevándose al rango de nacion independiente, seria un antemural poderoso contra las tentativas del Czar de Rusia y un aliado fiel de la Francia; el egoismo de los gabinetes de Europa que no han querido hacer un esfuerzo supremo para arrancar su presa al verdugo de Polonia, además de permitir la inmolacion de un pueblo que excita las simpatías de todos los corazones generosos, ha de engendrar terribles conflictos á los mismos que han permanecido indiferentes ante tan espantosa catástrofe, porque la Rusia avanza con paso firme y perseverante en su sagaz política, haciendo rápidas y maravillosas conquistas en Asia, amenazando á la India inglesa, no ceja en sus proyectos de dominar en Turquía y en los Principados Danubianos, y acaba de formar una alianza vigorosa con la Prusia que revela sus hostiles tendencias, soñando quizá en otra irrupcion de bárbaros del Norte en el Mediodía de Europa, estendiendo su grandeza y poderío por todos los ámbitos de la tierra. El tiempo hará patentes tan temerarios designios, y aunque abrigamos una fé profunda en la ley constante del progreso humano y en la fuerza prodigiosa de la civilizacion moderna, no podemos vaticinar el curso de los sucesos, que cual desbordado torrente, inundando el mundo, cambiará la faz de las naciones y el destino de los pueblos.

Pero volviendo á nuestro propósito, la falta cometida por Napoleon y el desengaño que ha

sufrido en Méjico obligándole á retirar sus tropas, han de ser fecundos en acontecimientos para aquel desdichado pais, que deseamos ver algun dia tranquilo y feliz, gozando las inestimables beneficios de la verdadera libertad, y acaso no se defrauden nuestros sinceros deseos.

Su conciencia ilustrada por tantos infortunios, le abrirá los ojos para ver la inmensidad del mal, y tratará de destruir el chacer que le devora y enflaquece. El fugaz imperio le habrá proporcionado al menos la inapreciable ventaja de que haya aprendido á moderar sus fogosas aspiraciones, á ser tolerante con las opiniones y justo con los hombres, y que solo puede fundar su prosperidad en el respeto á las leyes y al magistrado que represente la voluntad nacional espresada por la libre eleccion en los comicios.

La reforma de los abusos y el progreso de las ideas brotarán del juego regular de las instituciones y su desenvolvimiento pacífico siguiendo el elocuente ejemplo que le ofrecen los Estados-Unidos é Inglaterra. Obre Méjico con severidad y prudencia, y deséche á los ambiciosos vulgares, que sin títulos legítimos conquistados por servicios eminentes y cívicas virtudes, quieran escalar el poder, y obtengan sus sufragios los ciudadanos que mas se distingan por su inteligencia y probidad, y consagren sus desvelos á ilustrar la opinion pública, educando al pueblo, para que pueda practicar el sistema republicano, que reclama la mas escrupulosa moralidad y el mas acendrado patriotismo. El digno ejemplo de los depositarios de la autoridad ejerce una influencia saludable en las masas, que son las mas perjudicadas en las revueltas civiles, porque abandonan sus artes y oficios, condenando á sus familias á la miseria. Y es preciso que Méjico inaugure una nueva era de regeneracion social, respetando el derecho y la justicia, moralizando el pais, calmando los ánimos, y condenando las violencias y venganzas indignas de un pueblo culto y libre.

La mision del general anglo-americano Sherman, que, segun parece, tiene por objeto estudiar las necesidades y tendencias de Méjico, y la proteccion dispensada á Juarez por aquel Gobierno, confirman nuestras previsiones de que este volverá á ocupar la presidencia de la República. Tambien Napoleon, desengañado de que en la tierra americana no echa raices el árbol del imperio, queriendo salvar los créditos del comercio y asegurar el pago de sus reclamaciones pecuniarias, ha de atender á que se constituya un régimen basado en la verdadera opinion y que el primer magistrado goce de popularidad y este dotado de firmeza y rectitud necesarias para hacerse respetar, é infunda confianza á los acreedores de que serán satisfechas sagradas obligaciones. Todo nos induce á creer que Francia y los Estados Unidos marchan de comun acuerdo, y la detencion de Ortega, rival de Juarez, en sus aspiraciones á la presidencia, revela que este será el favorecido por los dos gobiernos.

Eusebio Aguerino.

Surratt

EL ASESINO DE LINCOLN.

El corresponsal del *Times* escribe desde Nápoles con fecha del 29 del pasado lo siguiente:

«Creo que os interesará saber algo de las aventuras que ha corrido Surratt, uno de los complicados en el asesinato del presidente Lincoln, desde su llegada á Italia. Hará unos diez meses que este individuo entró al servicio del gobierno pontificio, siendo destinado á la quinta compañía del batallon de zuavos. Un jóven que habia sido educado juntamente con Surratt en el colegio de Maryland se habia alistado tambien en el mismo cuerpo y pertenecia á la cuarta compañía. Ambos ignoraban que se encontraban bajo una misma bandera, pues habiendo sido destacados en puntos separados no se habian visto nunca á pesar de pertenecer al mismo batallon. Sin embargo, hace cosa de seis meses que aquellas dos compañías se reunieron para emprender una operacion contra una partida de bandoleros, y al ver á Surratt su compañero se le dirigió llamándole por su nombre. Surratt llevó entonces á su compatriota á un sitio apartado y le dijo que habia tomado el nombre de John Watson. Uno ó dos dias despues, manifestando estar disgustado de servir con un asesino, el compatriota de Surratt se fué á ver al general King, ministro americano en Roma, y lo enteró de lo que ocurria. Habiéndole asegurado que no habia equivocacion en cuanto á la identidad de Surrat, el general encargó al descubridor que no dijera nada, porque iba á pedir instrucciones á su gobierno, ofreciéndole que seria recompensado.

El gobierno de Washington contestó á su embajador que se apoderarse de Surratt. El general King pasó á ver al cardenal Antonelli para saber si en el caso de identificarse la persona de Surratt se le permitiria prenderle. El cardenal contestó que aun cuando no existia ningun tratado de estradicion entre los dos paises, podrian ponerse de acuerdo, puesto que no tenia ningun interés en proteger asesinos; sin embargo antes queria consultar sobre el particular á Su Santidad. A los tres dias el cardenal Antonelli mandó á buscar al embajador norte-americano y le enseñó la órden de arresto. Envióronse en seguida instrucciones al comandante militar de Velletri y Surratt fué preso en Vallcorsa. A pesar de ir custodiado por cinco zuavos, Surratt se tiró á un barranco profundo recibiendo graves contusiones cuyas señales llevaba todavía impresas cuando llegó á Nápoles. Como Vallcorsa dista tan solo dos ó tres millas de la frontera, Surratt la cruzó sin dificultad. Al llegar á la primera aduana del territorio napolitano el fugitivo fué arrestado por los empleados por no llevar pasaporte y vestir el uniforme pontificio, pero fué puesto en libertad al poco rato.

Se dice que al saber esta ocurrencia el general King se mostró muy disgustado, manifestando que él no pidió á S. Ema. que arrestase á Surratt, sino que se dispusiese á verificarlo á peticion suya cuando llegase el caso de hacerlo. El general King se puso inmediatamente en relaciones con Mr. Marsh, embajador americano cerca del gobierno de Florencia, pero este se encontraba en Venecia al lado de Victor Manuel á quien habia acompañado para tomar parte en las fiestas de aquella ciudad. Al regresar á la córte Mr. Marsh fué á ver al ministro de Negocios estrangeros, pero este se encontraba todavía fuera de la ciudad.

Perdióse en todo esto un tiempo precioso, hasta que habiéndose visto Mr. Marsh con el ministro italiano, éste le manifestó que le prestaria toda clase de ausilio para lograr el arresto de Surratt, pero observó que si se conseguia su captura el gobierno no lo entregaria sin recibir antes la seguridad de que se le salvaria la vida. Esto no se resolvió sin embargo hasta el 15 de noviembre, y como el cónsul americano no recibió despacho alguno hasta el 18, era ya demasiado tarde y el pájaro habia volado.

Puedo añadir á estos pormenores que el general King dió al delator 250 duros en oro, diciéndole que se le entregarian los 20,000 ofrecidos tan luego como Surratt fuese preso. La madre de Surratt fué ahorcada como complicada en el asesinato de Lincoln, y mi parece, por lo que han manifestado algunos personages norteamericanos, que el gobierno hubiese preferido que Surratt no hubiese sido descubierto y que hubiese vivido ignorado bajo el peso de su remordimiento.

Segun recordarán nuestros lectores, un despacho telegráfico reciente anunció que Surratt habia sido preso en Alejandría.

GACETILLA

Tablada—Para el remate del impuesto sobre el ganado lanar, porcino y cabrío se presentaron las siguientes propuestas:

D. Federico Caudield	756 $
D. Carlos Machon	1035 »
D. Tomas Larraguise	825 »
D. Adolfo Olivera	811 »
D. R. A. Bermudez	855 »
D. Gerónimo Bolo	735 »

Llenando todas las condiciones del aviso y previas las formalidades de costumbre, fué aceptada como mas ventajosa la del Sr. Machon por los once meses que faltan del corriente año.

Canteras—El Gobierno ha pasado una nota á la Comision E. Administrativa, diciéndole que prohiba en adelante la esplotacion de canteras en las vias públicas, por necesitarse una gran cantidad de piedra para obras de interes general.

El Gran Hotel Americano—El capital social de esa empresa asciende á 42,000 pesos divididos en acciones de 500, las cuales son procuradas con sumo interes, á punto de haberse colocado ya por valor de 30,000 pesos.

Se hacen cálculos muy halagüeños y bien fundados sobre la suerte de esa sociedad que ha dotado á la capital de un establecimiento de primer órden por su organizacion, lujo y comodidades que solo pueden hallarse en un edificio tan vasto como el que ocupa. Los productos mensuales del Hotel se estiman en 6,260 pesos, y los gastos en 2,416, quedando un beneficio de 3,844.

Exceptuados de la patente—En atencion á las razones espuestas por la Junta, el Gobierno ha exceptuado á los *teteros* del pago de la patente por el presente año.

¿Y aquí?....—En virtud de la resolucion del Superior Tribunal con motivo de la renuncia de D. Eduardo Martinez y de D. Manuel Muñiz, electos Alcalde Ordinario y 2.° suplente por la ciudad de San José, se ha señalado el 3 del actual para efectuar nuevas elecciones.

Una de las listas en circulacion era la siguiente:

Alcalde Ordinario: D. Francisco Andreu; *Suplentes*: D. Adolfo Rodriguez y D. Luciano del Pino.

Defensor de menores: D. Eusebio Rius; *Suplentes*: D. Juan J. Baillo y D. Liberio H. Perez.

Suponemos que allí el pueblo no delegará en los celadores, como sucedió en esta capital para dar buen ejemplo á la campaña y preparar la opinion para las proximas elecciones de setiembre.

Montará á caballo—Los periódicos de Entre Rios no dan indicios del menor temor de que se perturbe la tranquilidad en aquella belicosa provincia, á consecuencia del gustel que se va descubriendo en el interior de la República Argentina desde que los revolucionarios mendocinos tiraron de la manta.

Parece que D. Justo está muy bien en su casa campestre, preparándose para montar á caballo con motivo de la inauguracion de un magnífico estanque, en cuya ocasion habrá grandes carreras á las que han sido invitados sus numerosos amigos de todos los departamentos.

Esa reunion va á dar que hablar á los diarios, y ya los veremos lanzarse en las regiones de las dudas y suposiciones, á que puede prestarse en estos momentos una fiesta muy concurrida en que aparezca el general Urquiza cabalgando por entre los frondosos árboles de su quinta.

Nada importaria que anduviera á pié ó navegando en el estanque, pero á caballo, en su brioso corcel y cuando no lo quita los ojos el intérprete sus menores movimientos la prensa previsora de Buenos Aires, importa un acto de gran trascendencia en los destinos de estos paises, una señal infalible de acontecimientos políticos cuya influencia alcanzará desde Itapirú hasta Matto Grosso y desde el Chimborazo hasta Petrópolis.

Volvemos á decirlo; —prepárense nuestros lectores para oir variaciones sobre las carreras, la inauguracion del estanque y el general Urquiza con el pié en el estribo.

Gracias por el elogio—*La Tribuna* de ayer al referir un robo, dice que á «los gritos de la víctima acudieron dos celadores poco mas ó menos de la misma edad del ladron y quizá de idénticas inclinaciones.»

No obstante el juicio del colega, nos inclinamos á creer que esos guardianes del órden público no dejarian de dar su voto en las elecciones por el mismo, con tal de conservar el puesto que tan dignamente desempeñan.

Un millon de enhorabuenas—*La Opinion Nacional* se congratula de la favorable acogida que han merecido varios de sus artículos, asegurando á ese respecto no cabe duda, le cual es un exceso, de celo puesto que bastaria una simple indicacion para creerlo firmemente.

Nosotros no somos rencorosos, y aunque el colega no pierde la ocasion de buscar camorra con *El Siglo*, tenemos especial placer en unir nuestras felicitaciones á las suyas propias que juzgamos muy merecidas. Mucho ha tardado en rendirse justicia sin temor á la crítica profana; pero al fin le vemos hacer un movimiento espontáneo para abrazarse fraternalmente con *El Siglo* cuyas demostraciones numéricas le hacian antes tan pésimo efecto.

Todavía el colega no dá cifras farsáicas, pero emplea palabras lisonjeras con la conciencia de que contiene hechos verídicos. Se vé, pues, que por medios diferentes, está en vísperas de armonizarse con este diario, empleando para ello lo que antes criticaba con tesor en los demas, ignorando sin duda que una felicitacion á tiempo vale mucho y que en este pais uno no debe esperar á que los estraños le hagan justicia, sinó hacérsela con números ó con una série de enhorabuenas.

Estamos de acuerdo, colega, y por lo tanto haya paz y concordia entre los principes cristianos.

Fué un hombre—En honor del bello sexo porteño haremos una rectificacion sobre un suelto que ayer insertamos.

El huevo que ofendió el ojo del Sr. D. Héctor Varela, haciéndole sufrir en cama durante tres meses y obligándole á echar mano de los oculistas europeos, no fué lanzado por una dama sinó por el robusto brazo de D. Estanislao del Campo, conocido por *Anastacio el Pollo*.

Conste, pues, que el bello sexo no ha tenido arte ni parte en aquel incidente que lamentamos sinceramente, y sépase que los huevos de cristal solo ofenden cuando se emplean entre hombres aunque sean diplomáticos y poetas payadores.

Corresponsales—Una carta del Carmelo inserta en el núm. 704 de este diario, ha dado motivo á que varias personas de aquel pueblo la atribuyan sin fundamento alguno á nuestro estimable corresponsal D. Luis Laforte.

Aun cuando al principio de dicha carta aleja completamente tal suposicion, satisfaremos los deseos del Sr. Laforte declarando no pertenecerle en manera alguna.

Aparte de esto y comprendiendo los inconvenientes que ofrece el puesto de corresponsal en la campaña, haremos notar que algun punto oscuro de aquella publicacion está esplicado en la declaracion de su autor que se halla en *El Siglo* del 29 y cuyo objeto es eliminar al Mayor Tolosa de los empeños que se mencionan en contra del Comisario Arroyo.

Debe prohibirse—Algunas de las veredas que se construyen, gracias al constante celo de la Junta, tienen un defecto perjudicial al público, que disminuye el mérito de tales mejoras por favorecer el interés individual.

En los puntos donde hay carruajes ó caballerizas, se corta la vereda, se baja el nivel sin dejar un declive adverso á los tropezones, y en vez de piedras labradas se emplean pedazos que forman un empedrado igual al de la calle, muy á propósito para el tránsito de las carretillas.

La necesidad de dejar un espacio para la entrada de carruajes y caballos, podria conciliarse fácilmente con la conveniencia de todos, obligando á los propietarios á construir la estension que les convinieses con piedras pequeñas y sólidas, pero al mismo tiempo bien unidas y lisas en su parte superior.

Así no tendriamos mejoras á medias como la que parece prepararse en la calle Cámaras, cerca de esta imprenta, pudiéndose conseguir sin tal defecto, por el medio indicado ú otro que juzgue mas conveniente la oficina que espide los permisos para hacer veredas.

Canelones—Sabemos que se trata de comprar en esta capital una pequeña imprenta para establecerla en Canelones y publicar un periódico.

Nombramiento—El preceptor D. Eduardo Torres ha sido nombrado para regentear la escuela pública de San José.

El Sr. Vicario—En estos dias saldrá á campaña, con el objeto de completar su mision apostólica visitando varios departamentos.

Indice de El Siglo—La abundancia de trabajos que tuvimos en el mes anterior, no nos ha dado lugar para formar é imprimir el Indice de los Documentos oficiales y Editoriales que acostumbramos distribuir en cada semestre á nuestros suscritores; pero ya está pronto, y antes de ocho dias lo recibirán todos ellos.

Es de utilidad para los que tienen que consultar los documentos oficiales, cuya operacion es difícil sin aquella guia.

Para el sábado, sin falta, está anunciado el beneficio de Mr. D'Hote en el teatro de San Felipe, con la magnífica pieza de aparato y maquinaria *La Fille de l'air*, que será representada en dicho dia por la última vez. Sus vistosas decoraciones, bailes y linda música, reunidos al mérito de los artistas, constituyen un espectáculo sumamente variado y divertido.

Mortalidad—Enero 31—Anselmo Selis, francés, 34 años, casado; Juan B. Laborde, oriental, 6 meses; Claudio Plano, francés, 55 años, soltero; Elisbo R. Guimaraens, brasilero, 25 años, soltero; Elisa C. Giannelli, oriental, 26 meses;

Felipe Perez, oriental, 15 años, soltero; José Muñoz, africano, 68 años viudo.

Por unas ninfas!—El grande escándalo que terminó con sangre, ocurrido en la noche del lunes á inmediaciones de la Aduana, diciéndose que atrajo al Sr. Gobernador, quien en caso de ser cierto habrá podido cerciorarse de algunos casos que sin su presencia talvez se hubieran tapado.

En aquella escena figuraron en primera línea dos empleados de la Capitanía del Puerto, los cuales han sido conducidos á la isla Libertad en calidad de arrestados y hasta nueva resolucion.

Innecesario seria agregar que el orígen de todo fueron unas ninfas de las muchas domiciliadas en las inmediaciones de la Aduana.

Prevencion—La crónica de *El Siglo* de uno de estos dias, da la noticia del incendio de un rancho en el Arroyo de la Virgen, en que vivia un francés, al cual recomienda á la commiseracion pública, y hemos sabido que ese señor recorre las casas de esta ciudad presentándose como la víctima de tal contraste, cuando el realmente perjudicado resulta ser el verdadero dueño de ese establecimiento, que es un hijo de esta tierra á cuyas bondades no ha sabido corresponder con gratitud. Ese señor francés no tenia en dicho rancho mas que su ajuar, y eso lo ha salvado; nunca ha poseido allí nada, es indigente, y si en ese concepto puede merecer que se le socorra, no debe por eso abusar de la credulidad del público para mejorar su suerte. Es deber de conciencia hacer esta prevencion.

Un pariente del perjudicado.

El crédito de un establecimiento—Los Sres Bate y C.° fueron los primeros propagadores de los retratos fotográficos baratos, y hace tiempo que gozan en los Estados-Unidos de los metálicos y abundantes frutos de su gran política.

Esos artistas infatigables echaron los cimientos del crédito de la casa que aun conserva su nombre, y la persona que de ella se hizo cargo al retirarse los afortunados fundadores, se retiró tambien con suficiente recursos para vivir cómodamente.

Ahora, su actual dueño el apreciable jóven Vander Weyde, anuncia su próxima partida, en términos que inducen á creer que ha sido tan feliz como sus predecesores en el ejercicio de su arte; de manera que, el establecimiento de Bate y C.° aparece tan productivo como una rica mina de fácil esplotacion, á cuyo dominio no falta rán interesados en vista de hechos tan elocuentes.

Fragatas de guerra españolas—Dícesenos que ayer han estado abasteciéndose de víveres frescos en cantidad considerable, por lo cual se cree que dichos buques se preparan á salir otra vez.

Folletin—En el presente número termina la publicacion de la novela *El monge negro ó el hombre de Madrid*, cuyo mérito lo ha demostrado el interés con que ha sido buscado nuestro diario por los aficionados á ese género de lectura.

Desde la fundacion de *El Siglo* hemos puesto el mayor empeño en acreditar el folletin, eligiendo obras recreativas, de ameno lenguaje y con un nombre conocido ventajosamente en el mundo literario. Creemos haberlo conseguido, y podemos asegurar que la novela que reemplazará á la que hoy termina, será digna del buen gusto de nuestros favorecedores y del anhelo que tenemos de complacerlos.

TELEGRAMAS.

PARA EL «TELEGRAFO MARITIMO.»

Buenos Aires, 31 á las 3½ de la tarde.

Se mueven los caudillos de Entre Rios.

FONDOS PUBLICOS.

Ultimo al contado 42 1/2 por 101.

Observaciones meteorológicas.

[illegible]

SOLICITADAS

Sr. Editor de *El Siglo*.

En *La Tribuna* del miércoles aparece una solicitada firmada por *Unos amigos del Sr. Felizor Blaizac*, inventando hechos escandalosos que no han ocurrido, con la idea de colocar en un punto de vista odioso á varios oficiales de peluquero que iniciaron el arreglo amistoso de no trabajar el domingo.

Se habla de salteadores, se emplean todos los calificativos denigrantes, y se asegura que un dueño de peluquería fué asaltado en su propia casa. Todo eso es un cúmulo de mentiras de que puede dar fé el vecindario y la autoridad misma, que á ser cierto lo referido habria faltado á un deber permaneciendo indiferente. Las personas á que se hace referencia sin nombrarlas, estuvieron allí efectivamente, pero su conducta respetuosa estuvo muy lejos de merecer los conceptos calumniosos que le dedica la susodicha solicitada.

Dejando así destruida tal falsedad que importa una triste venganza, saludamos muy atentamente al Sr. Editor.

Unos amigos de los supuestos salteadores.

Núm. 561.

Sueldos impagos.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Le quedaríamos á V. muy agradecidos si pudiera darnos la contestacion á la pregunta siguiente:

¿Son las patentes de rodados unas entradas municipales? pueden las Comisiones Auxiliares disponer de ellas para la compostura de caminos, calles, ú otra cualquiera mejora ó beneficio del pueblo que las paga, ó bien son ellas una entrada del Gobierno como todas las demas. Conocemos en un pueblito á orillas del Uruguay una Comision Auxiliar que habiendo recibido de la Comision Extraordinaria del Departamento la órden de abonar, con parte de esos dineros, un mes de sueldos á los maestros de escuela, se negó á efectuarlo, ...¡ es que desde Agosto del año pasado, en que fué dada dicha órden, hasta la fecha, estos empleados quedan impagos de aquel mes de sueldo. Cuando reclaman á la Comision Auxiliar, esa les encarga que se dirijan á la Extraordinaria del Departamento, la cual nunca contesta.

Un Suscritor.

Aceite puro medicinal

DE HIGADO DE BACALAO, DE LANMAN Y KEMP.

[illegible]

Tónico oriental para el cabello.

[illegible]

Núm. 501.

Llamamos la atencion de las Madres

[illegible]

Agua Florida de Murray y Lanman.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Montevideo

Enero 31 de 1867.

VENTAS DE IMPORTACION.

[illegible]

Bolsa.

[illegible]

VENTAS DE FRUTOS.

[illegible]

DEUDAS.

Bonos deuda consolidada á 52 rls. sin transacciones.

Fondos Ingleses á 50 % ó 9/0.

ACCIONES.

Banco Montevideano—Venta á 10% p % de premio. Molino de Fondo venta 6 acciones al 60 p. 0/0.

CEREALES.

Precios firmes—Harinas del pais de los molinos á reales.

Afrecho fanega	5 22 rls.
Trigo id	5 53 rls.
Id. de flores id	5 53 rls.
Id. de almidon id	6 53 rls.

CAMBIOS.

Sobre Buenos Aires ¼ á 3 dias y ¼ de 5 á 7 dias. [illegible]

FLETAMENTOS.

[illegible]

IMPORTACION DEL BRASIL.

[illegible]

Buenos Aires

Enero 30 de 1867.

COTIZACION DE LA BOLSA A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

[illegible]

DESCUENTOS EN PLAZA.

[illegible]

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

[illegible]

Rio Grande.

27 de Enero de 1867.

PRECIOS CORRIENTES EN PLAZA.

Importacion.

[illegible]

CAMBIOS.

Sobre Londres 24¼ d.

Id. Rio de Janeiro 3 p%.

[illegible]

Habana.

Noviembre 30 de 1867.

[illegible]

A continuacion damos las noticias de tasajo que en ella hemos registrado: [illegible]

Pernambuco.

Enero 12 de 1867.

[illegible]

Rio Janeiro.

Enero 23 de 1867.

BUQUES CON CARNE A BORDO DEL RIO DE LA PLATA.

[illegible]

Havre.

Diciembre 22 de 1867.

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—dia 31.

[illegible]

Despacho de Almacenes dia 31.

[illegible]

Descarga á Despacho dia 31.

[illegible]

Descarga á Depósito—dia 31.

[illegible]

Reembarco—dia 31.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 30.

[illegible]

Entradas de cabotaje—Dia 31.

[illegible]

Fondeados fuera del puerto—31.

Paysandú, berg., danes «Elise» á Camino y Pico con yerba.

Noticias marítimas

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de San Felipe

BOUFFES PARISIENS

AU BÉNÉFICE

DE Mr. D'HOTE

SAMEDI 2 FEVRIER

3°. et dernière représentation de

LA GRANDE FÉERIE

LA FILLE DE L'AIR

DISTRIBUTION

[illegible]

BALLETS

LES SYLPHIDES, pas de trois: [illegible]

LA DANSE DES WILLIS, pas de trois: [illegible]

A huit heures précises.

Teatro de Solis

El Domingo 3 de Febrero de 1867.

GRAN CONCIERTO

A beneficio del pianista oriental

DALMIRO COSTA

Con el concurso del simpático barítono *Antonio Maria Celestino*.

Programa de la funcion.

PRIMERA PARTE.

Gran sinfonía por la orquesta. Romanza del tercer acto de *Ernani*.

Gran fantasía sobre motivos de las óperas *Norma* y *Sonambula* por el beneficiado.

Romanza de la ópera *Traviata* por el Sr. Celestino.

SEGUNDA PARTE.

Grandes variaciones sobre temas de la ópera *Lucrecia Borgia* compuestas y ejecutadas por Dalmiro Costa.

Romanza de la ópera *Un Ballo in Maschera* por el señor Celestino.

Gran andante de la ópera *Traviata* en el precioso instrumento *armoni flute* por el beneficiado.

TERCERA Y ULTIMA PARTE.

El admirable rondó final de la ópera *Lucia de Lamermoor* en el bellísimo instrumento de cuerdas.

Gran adagio y cavaletta de la ópera *Torcuato Tasso*, por el Sr. Celestino.

Gran *Tarantela* de concierto compuesta y ejecutada por Dalmiro Costa, la que indica el dia de su beneficio «A' Gran Pueblo Oriental».

[illegible]

Dalmiro Costa.

Funcion Gimnástica

EL SABADO Y DOMINGO

EN EL CERRO

POR

AZI CHERIFF

A las 8½ de la noche.

REMATES

Por Rafael Ruano

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por Juan Rossell y Rius

[illegible]

Por G. Ibarra (hijo)

[illegible]

Por E. Cabral é hijos

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE.

Remate de 3000 cuadras cuadradas de terreno.

[illegible]

Por el mismo.

Muy notable.

[illegible]

Por Santiago I. Sayago

[illegible]

Por Benito Luciardo

[illegible]

Por Maeso y Ca.

[illegible]

Por Julio de Mendeville

[illegible]

Por Luis C. Franco

[illegible]

Por Andres Wells (hijo)

[illegible]

Por C. Moratorio

[illegible]

Por Ireneo Montes

[illegible]

Por Mateo Astengo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Número 1 á 8.

[illegible]

1,279 cuad's. 9.450 rrs

[illegible]

Por Antonio Diaz hijo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

LOS FUSILES ROBERTS

Leemos en un diario brasilero lo siguiente:

«ESPERIENCIA—Efectuóse ayer tarde en la fortaleza de San Juan, en presencia de S. M. el Emperador, de S. A. el Sr. duque d'Eu y del Sr. ministro de la guerra, una esperiencia con el nuevo fusil americano del autor Roberts.

«Se nos dice que los resultados obtenidos con la nueva arma fueron satisfactorios, pudiéndose disparar con ella de 15 á 20 tiros por minuto; esta arma se carga por la culata, y tiene un gran alcance, pudiendo herir punto en blanco á la distancia de 500 pasos.

«Asistieron á la esperiencia los señores director del arsenal de guerra, mayor Amaral y B. Cymari, agente y socio representativo de la compañía, directora de la fábrica de los fusiles Roberts.»

Se nos ha asegurado que hay aquí muestras de estos fusiles y que dentro de poco debe llegar una partida de ellos.

Es una buena ocasion que no debe desperdiciarse para obtener una arma que por su sola ventaja se hace recomendable, y esperamos verla muy pronto aceptada entre nosotros, de ese modo, sí que se le llevaria la *media arroba* á Lopez.

e. 1°-5p.

Kommeden Sonntag den 3 Februar 2 Uhr Nachmittags findet im Pfarrhause calle Sarandi 131 die statutenmaessige General Versammlung der deutsch evangelischen Gemeinde statt.

f1° 2p. Das Presbyterium.

CAMPO



[illegible]

A los albañiles [illegible]

A los que deseen [illegible]

Hydro-amor [illegible]

Mucamo [illegible]

A los aficionados [illegible]

Articulos [illegible]

REMATE POR J. G. PREVITALI

MAGNIFICA ADQUISICION

El Martes 19 de Febrero á las dos de la tarde, se ha de vender á dinero de contado, y para arreglos de testamentaría (en la que no hay menores) la importantísima casa que ocupan los Sres. E. Gourras y Ca., calle de Zavala números 68 y 70, entre las del 25 de Mayo y Cerrito.

Dicha casa linda por el fondo con el terreno donde va á edificarse el Banco Inglés, por su frente calle de por medio con el Banco Comercial, dista una cuadra de la Bolsa de Comercio, y 37 varas del Banco Italiano.

La mencionada casa construida en terreno de 26½ varas de frente por 25½ de fondo, puede ser reformada y edificada de uno ó mas altos, conservando las paredes principales que son de una solidez absoluta: el enmaderado que es todo de las mejores maderas del Paraguay se halla en perfecto estado, tiene un gran aljibe y una espaciosa letrina.

Sabido es que ese barrio es el mas importante de toda la Ciudad, y el que coloque en él su dinero, está seguro de aumentarlo fabulosamente en pocos años, se ofrece por lo tanto la mas pingüe colocacion á los especuladores.

El remate tendrá lugar en la misma casa, sin perjuicio del remate, se oyen propuestas, y se venderá en venta particular, si saben darle su valor: para lo que pueden ocurrir á casa del Rematador calle de Ituzaingo num 79 ó á la calle del Daiman, frente á la Iglesia de los vascos, casa al lado de la fundicion.

núm. 536.

BATE Y Ca.

El abajo firmado, único propietario con privilegio de usar el nombre y firma de la antigua y renombrada—

Fotografía de Bate y Ca.

participa al público y á sus amigos, que se vá á cerrar definitivamente el establecimiento por tener que hacer un viage á Europa; por este motivo pido encarecidamente á las personas que han honrado su casa, sacando sus retratos, que tengan la bondad de venir á procurarlos antes del dia 28 de Febrero, pues las existencias de la Galería se van á vender en remate público sin reserva de ninguna clase.

Entre los miles de retratos guardados con prolijidad desde el año 1862, existen sin duda muchos de personas ya finadas, que serian recuerdos de inestimable valor para sus deudos y amigos si los obtienen á tiempo.

Pasado el término arriba espresado, todos los retratos no reclamados serán inutilizados. El remate se compondrá unicamente de los retratos de notabilidades, de los aparatos, de los químicos, de las máquinas y de todos los muebles que adornan dicho establecimiento.

El abajo firmado no puede despedirse de Montevideo sin espresar con mucha sinceridad, que aprecia altamente la acogida favorable que ha recibido, y que distinguirá siempre las amistades que ha formado, y espera marchar á su destino con las simpatías de todos.

Juan J. Vander Weyde.

284—CALLE 25 DE MAYO—284

Surtido de ricos espejos con marcos, gustos modernos, coleccion grabados—Lunas de cristal, id. cristal, simples—Taller para azogar las lunas.

Molduras, marcos, gemelos, anteojos, etc.

PINTURAS

99—CALLE DEL RINCON—99

Depósito oficial de los tabacos y cigarros de las Manufacturas Imperiales de Francia.

Cigarros habanos.

Floreros venecianos para iluminaciones, muy baratos, por liquidacion.

ESPEJOS—GALLI y Ca—PAPEL PINTADO

99—CALLE DEL RINCON—99

Emporio de papel pintado, decoraciones, paisages—dorados. Ventanas positivas para todos—Cortinas de alcoba con las primeras fábricas.

10 varas de papel pintado por 3 vintenes

Libros en blanco.

papel, artículos de escritorio.

ESTAMPAS

284—CALLE 25 DE MAYO—284

Estampas—Pinturas—Vidrios simples, dobles, de color, foresiés, blancos, id para claraboya—Ledemas, pinceles, aceite, agua-rras.

Estudio de pintar al óleo

Lecciones de dibujo de pintura.

Retratos por un artista de la casa.

d1-30p ep%

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS

DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris

APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su Tratado de Terapeutica y materia médica, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son menudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de las mas respetables atribuyen su poco exito á la falta que tienen estas preparaciones de la manganesa cuya existencia en la sangre, reconocida por los quimicos mas autorizados, está intimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1° Polvos ferro-manganicos produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economía las aguas minerales ferruginosas.

2° Pildoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa inalterables conteniendo cada una cinco centigramos de ioduro de hierro manganesico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfaticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3° Confites de lactato de hierro y de manganesa

4° Pildoras de carbonato de hierro y de manganesa

prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto al valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse á su depósito general.

En Montevideo, a su deposito en botica de Guillemette.

COLEGIO

ANGLO-FRANCÉS

CAMBIO DE DOMICILIO

Deseando dar mas estension y comodidad al establecimiento, el director que suscribe, ha resuelto tomar una casa mas espaciosa y mas saludable por su posicion, con la esperanza que todos los padres de familia que le han favorecido hasta este dia, continuarán la educacion é instruccion de sus hijos comprendiendo los sacrificios que se hacen en favor de los alumnos, dándoles mas espacio, tanto en las clases, como en los dormitorios y recreaciones.

El Director se recomienda de nuevo á todos ellos, seguro de obtener su aprobacion, y tiene el honor de someterles el siguiente estracto del

PROGRAMA

El objeto principal de este establecimiento de educacion es el estudio teórico y práctico del comercio, hacer prácticos los idiomas inglés, francés y español para todos los alumnos, atender la enseñanza religiosa en la mayor contraccion y dar á cada discípulo la instruccion segun sus aptitudes, oficio ó carrera á que aspire.

RAMOS ESPECIALES.

Matemáticas, Latin, Música dibujo y Gimnástica.

Se reciben pupilos, medios-pupilos y Esternos.

Las clases de francés serán dirigidas por el Director J. A. Malouncaze y las de inglés por el profesor C. C. Dalby.

Desde el Lúnes 4 de Febrero las clases empezarán con toda regularidad en el nuevo establecimiento.

Calle del 18 de Julio núm. 526.

J. C. Malouncaze.—Director.

f. 1°—4 p.

DENTISTA



Dr. JAMES O. EMERY, cirujano dentista de los Estados-Unidos. Núm 81 calle 25 de Mayo.

f1°-perm.

Prevencion [illegible]

Se precisa [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Interesante [illegible]

Al comercio [illegible]

El Dr. Forteza [illegible]

Emplazamiento [illegible]

A Repartiçao [illegible]

Judicial [illegible]

Al comercio [illegible]

EL IDIOMA

INGLÉS

Enseñado en seis meses por un sistema sencillo y agradable al discípulo, con el cual en dicho tiempo se puede seguir una conversacion con facilidad.

TAMBIEN SE ENSEÑA

TENEDURIA DE LIBROS

Por la partida doble en un curso fácil de 25 lecciones.

Por mas pormenores dirigirse á todas horas á la Botica del Angel, esquina de Piedras y Colon; ó al colegio Anglo-frances, 18 de Julio 326 desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

C. C. Dalby.—Profesor.

c. 10-1m. 3p.

Lotería de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel azul con tinta y numeracion negra.

SE JUEGA EL 8 DE FEBRERO DE 1867.

PROGRAMA

1 de	1400 onzas ó sean $5,360 $s.
2 de	1,000 »
2 de	500 »
4 de	200 »
9 de	100 »
30 de	50 »
100 de	20 »
250 de	16 »
100 de	12 »

500 suertes $ 2,000 en cuartos.

El boleto entero vale 1 pesos 30 cts. [illegible]

Montevideo, Enero 30 de 1867. e31-6p.



DON JUAN LACARRERE

(Q. E. P. D.)

Falleció en Buenos Aires el 22 de Enero de 1867.

[illegible]

Comision E. Administrativa.

[illegible]

Compañía Oriental

DE SEGUROS MARÍTIMOS

[illegible]

En 450 pesos [illegible]

Casa de campo [illegible]

Edicto [illegible]

Matrimonio [illegible]

Para establecerse [illegible]

Se vende [illegible]

Nueva invencion [illegible]

Prensista [illegible]

Vino tinto añejo [illegible]

A los quinteros [illegible]

Ama de leche [illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

Paquete á Vapor Nacional



EL ORIENTAL

De 800 toneladas y fuerza de 260 caballos

Su Capitan B. Bossi

Este hermoso vapor construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio, acaba de prepararse, para entrar en la carrera entre este puerto y Buenos Aires; al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familias, formando un conjunto de comodidades para 200 pasageros.

Los de 2.a clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Saldrá de este puerto todos los *Martes* y *Sábados*, y del de Buenos Aires los *Lunes* y *Jueves* á las 6 de la tarde en punto.

Admite carga á los precios de costumbre, y para mas pormenores ocúrrase á la Agencia de los Sres. Alvarez y Hnos. calle de Zavala.

e. 24-permanente.

Rio Paraná [illegible]

Rio de la Plata [illegible]

Susan Beirne [illegible]

Services Maritimes

DES MESSAGERIES IMPERIALES

[illegible]

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza, Debilidad, é Histérico.

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA PELO



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

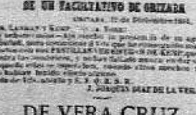
LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva York.

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP
Y EL
ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES
Vera Cruz, 28 de Noviembre 1864.
Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:

JESUS DE LA LUZ.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garalcoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre titulos del Crédito Públ'co al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena · Boticario Benitez y Cª · Mariano Canal · Mariano Casares · Vicente E. Casares · Viuda é hijos de Cándara
Señor D. Bernardo Irrazabal · Lavalle y Ramos · Eduardo Lumb · Señores Mathi y Mata · Señor D. José Barbosa de Bos · Mariano Miró
Señor D. Francisco F. Moreno · Enrique Ochoa · Enrique Tomkinson · Tomás Tomkinson y Cª · Zumaran y Cª

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran, Consul E. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política
Sr. D. Francisco J. Uocquand · Daniel Zorrilla · Juan Quevedo · Federico Hamilton
Sr. D. Patricio de Salterain · Juan Mac. Coll · Leon Domecq

Situacion de la compañia en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Titulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,338	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco *pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó anuales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en titulos de *Crédito Publico* al 6 ... consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

FOTOGRAFIA
MASONI
101---RINCON---101
Se sacan toda clase de retratos.

EDUARDO GARD
**CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL**
99—CALLE DE MERCEDES—99
e3-un año

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschow, de Collin ó Wolfin, de Mathes ó Hohenkartzig, de Saenger ó Schoenolfe, etc., etc., y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Persona sabida y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en este país, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, [y venderlos] á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros.......... de 12 á 25 ₰ segun raza.
Ovejas............ de 10 á 20 «

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Laprenle, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para reforzar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestizas-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais, puede á vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 ₰ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. n6-perm

Banco Comercial.
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1866.

ACTIVO

PASIVO

Montevideo Enero 3 de 1867.
Por el Banco Comercial
V.-B.—Gutierrez. M. A. Cunha.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier

NUNCA VISTO
EN SUD AMÉRICA
TÉ! TÉ! TÉ!

De las mejores clases que hay en todo el mundo. Para conseguir acudir ... al Almacen Ingles calle 25 de Agosto números 22 y 25 é ... e. 19-20.

SE VENDE
EL MUY ACREDITADO
Taller de Escultura
SITO EN LA CALLE COLONIA NÚMERO 68
Por ausentarse su dueño.
TAMBIEN SE VENDERÁ
LA GRAN
MÁQUINA
PARA RECORTAR
CUALQUIER MADERO.
n.25-6 p.

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo

Que existe en la calle de Colonia núm. 21 y 16.
Cuya fábrica hace de todas clase de zuecos, y se vende por mayor y menor á precios muy moderados.
Brady Hermanos y Ca.
e. 16—perm.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
217 — CALLE DEL CERRITO — 217
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
o1-perm

LA NACIONAL
Compañia General Española de seguros mútuos
SOBRE LA VIDA

SITUACION DE LA COMPAÑIA

SUSCRICIONES

En 15 de Julio de 1866	19,700
Aumento hasta el 24 de Noviembre	657
Total	20,357

CAPITAL SUSCRITO

El 15 de Julio de 1866	127.144.670
Aumento hasta el 21 de Noviembre	7.135.515
Total	134.280.085

Son tan sorprendentes los resultados que ha producido esta Compañía, debido en su mayor parte á su buena Administracion, que en la liquidacion practicada en este año, ha producido un interes liquido de 90 y 92 p% en los primeros cinco años, en suscriciones pagaderas por anualidades, como consta de varios comunicados publicados en el mes de Setiembre por varios de los favorecidos, en los periódicos de esta Capital.

Director General—Ilmo. Sr. Don José Cort y Claur.—Domicilio del mismo: Madrid, calle de San Agustin núm. 10.—*Administrador Inspector General*—Sr. Don Julio Langlois.—*Inspector en Comision*—Sr. Don Manuel A. de Caso.—Montevideo, calle de Misiones número 197.

En dicha Oficina, se dan gratis, prospectos y cuantas esplicaciones se piden bien sea de palabra ó por escrito.

e. 25-1 mes

NUEVA TARIFA
DE AVISOS Y SOLICITADAS.

La que sigue regirá en este establecimiento á contar del 1.° de Enero de 1867, observando que lleva muy poca diferencia con la Tarifa anterior.

AVISOS OMNIBUS, EN TIPOS NÚM. 6.

Por 3 publicaciones de 6 renglones .... Ss. 0,40
Idem de 5 á 6 id .... « 0,50

AVISOS CON TITULOS EN TIPOS NÚM. 8.

10 renglones miden 3 centimetros en tipos núm. 8 y cada columna del diario 71 centimetros, luego los precios pueden establecerse, para los que quieren Avisos Notables, del modo siguiente:

Por 3 publicaciones	20	centésimos cada	centímetro
« 5 á 6	id	30	id
« 8 á 10	id	40	id
« 15	id	60	id
« 20	id	70	id
« un mes	id	80	id

AVISOS JUDICIALES.

De 3 publicaciones	Ss. 1,00
De 6 id	« 1,50
De 10 id	« 2,00
De 15 id	« 2,50

REMATES.

Los Sres. Rematadores pagarán el precio de 12 centésimos por centimetro para tres publicaciones, y 4 centésimos para cada uno de los dias que excediese las tres publicaciones, sin descuento ni rebaja alguna.

Los planos se pagan aparte, segun el trabajo que necesiten.

SOLICITADAS.

Las que vengan garantidas y puedan publicarse á juicio de la administracion, pagarán por columna y por una sola vez $ 30, ó 40 centésimos por centímetro. Para dos publicaciones se pagará *el doble* y para tres publicaciones *el triple*.

SE PAGA ADELANTADO.

A los suscritores se les hará una rebaja de 1 p% sobre estos precios.

LE
COURRIER DE LA PLATA
JOURNAL FRANÇAIS
POLITIQUE, COMMERCIAL ET LITTÉRAIRE,
paraissant tous les jours à Buenos Aires
et arrivant ici le lendemain par tous les vapeurs de la Ligne.
On s'abonne à la Librairie Mariont de A. Morin et Ce, rue du 25 de Mai N° 215.
Depósito general: calle del Sarandi n. 166.

Judicial

Judicial

Quien pueda informar

Casa

Té té

Mata chinches

50 pesos

Comision

Al comercio

Pomada

Un granero

Al público

Cuaderno del lavado

Profesor

Judicial

Reduccion

Oficial

Tipos en venta

Emplazamiento

Al comercio

Importante

J. E. A.

Judicial

Tesoreria General

Aviso de Policia

Se vende

Agua de Barcelona

Se ofrece

Al público

Alumbrado

Junta

Flor

Aviso de Policia

Buena gratificacion

Banco Mauá y C

Dependiente

Se vende

Leche

Ovejas

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, asi como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantias de valores apreciados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus multiplices hasta 2.000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
« « Juan Bautista Lombardo.
« « José Bocci.

Gerencias
Montevideo { D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires ...... « Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú .... « Ernesto de las Carreras.
Mercedes .... « Justino Nuñez.
Salta .... « Carlos Roca.
Tacuarembó ...... « Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo ..... « Juan Landolfo Cuestas.
Durazno .... « Ramon de Santiago.
San José .... « Gerardo Secura.

Firma de Billetes
Los billetes de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillot, D. Augusto Salvañach, D. Esperio Butler, D. Jose Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guim.
L. Gomes Per.
A. Vaillot.
A. Salvañach.
E. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, unicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**
Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
d18-perm. **F. L. da Costa Guimaraens,** Gerente principal.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
e8—pm

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Inversiones y Progresos Industriales del Instituto Filotécnico Internacional, de la de Clermont Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con ochenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para surtir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirigirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Cía., Librería Argentina, Cámaras 92.
j31-perm.

AU VIGNERON
CAFÉ Y RESTAURANT
169, CALLE FLORIDA, 169.

El abajo firmado, nuevo propietario de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para poder ofrecer á sus clientes cuanto pudieran desear, y á ese efecto ha recibido un gran surtido de conservas y vinos de las mejores casas de Europa y puede comprometerse á satisfacer los paladares mas delicados.

Se toman pensionistas y se llevan viandas á domicilio, el todo servido con prontitud y aseo.

Tous les Jeudis et Dimanches Bœuf à la mode de Caen.

Olivier.

e. 17-15 p.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 75 mgs. ó 50 ... de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 15 mgs. ó ... de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Gildham.—Ingeniero y Gerente.

BETUN
PARA ARREOS
595—25 de Mayo—595
e1-1m3

Pianos de Pleyel
175 — Calle Buenos Aires — 175
d12-1m

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
17 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidos con toda prontitud. *Antonio Braga.* n14—pm

PÍLDORAS DE REBILLON
DE IODURO DOBLE
DE HIERRO Y DE QUININA

Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera ... de las preparaciones ferrujinosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficacia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
	Raquitismo.
Afecciones pulmonares y tisis.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Enfermedades del estómago Gastralgias.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.

Veanse el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1850;

La *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc., etc.

Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.

Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.

Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéuticos depositarios.

Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.

Depósito general en Paris, en la botica de **REBILLON,** 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A. Las Cases.
En Buenos Aires—Toledo y Nuñez.
Y en todas las boticas. d13—sm

ETIENNE ISABELLE Y Cª.
Comision, Consignacion
TRÁNSITO PARA TODOS PAISES
Consignatarios de la Linea Regular de los Paquetes
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA.
EN EL HAVRE

La casa ETIENNE ISABELLE Y C°., cuyo gefe es Cónsul de la República Oriental del Uruguay y miembro de la Comision General Consultativa de la Esposicion Marítima Internacional en la ciudad del Havre, recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, ...

Las personas que deseen entablar negocios con dicha casa pueden dirigirse á D. Antonio Isabelle, calle del Sarandí núm. 172, en Montevideo, para imponerse de las condiciones.
e. 16-15p.

¡ABRIR POZOS!
Para la ciudad y campaña se ofrece abrir pozos, á tratar, calle de Piedras núm. 56 c. de las 10 hasta las 3 de la tarde.
c. 26-6 p.

Bolsa Montevideana

Habiendo determinado la Cámara Sindical de la Bolsa que todos los Srs. Corredores que concurran al Establecimiento se inscriban en el Registro que dicha Cámara ha abierto, se previenen que puede pasar á hacerlo desde hoy en adelante de las diez á las tres de la tarde.

Montevideo, Enero 23 de 1867.
Por órden de la Cámara
El Gerente.
e. 24-8p.

A los Almaceneros
Y CORREDORES
A SOLICITUD
DE VARIOS SUSCRITORES A LA BOLSA.

Recomendamos la asistencia diaria de los Srs. que componen tan importantes ramos de comercio, pues ellos son los que mas pueden contribuir al desarrollo y movimiento de operaciones de este centro comercial.
Muchos Suscritores.
e. 24-8 p.

Cognac de Maurain ainé
Rival des eaux-de-vie de Bobin et Martell
SEUL DEPOSITAIRE Á MONTEVIDEO
A. MASQUELEZ, calle de Misiones 26.

Depuis 4 mois que ce Cognac a fait son entrée sur cette place, il a été justement apprecié, et plus de 300 caisses ont été expédiées au Paso de la Patria et dans le haut Uruguay.

Ce Cognac, expédié directement au soussigné, se recommande par sa qualité et la modicité de son prix.

On trouve également au détail:
Petit salé de Nantes.
Beurre fraiche en baril.
Langues de morue.
Choucroute blanche.
Conserver assorties.
Chocolat Louit.
Porcelaine triple.
... Havrais.

E. 31. 8 p. *A. Masquelez.*

Almanaques ilustrados

En la imprenta de *El Siglo* se venden por mayor los siguientes:
Almanaque para el Pueblo
Consta de 32 pájinas
Almanaque del Cultivador
Por D. Pedro Margat
La 2ª edicion consta de 64 pájinas
Y por menor en las principales librerias y mercerias de la Capital, y en las Ajencias de *El Siglo* en los departamentos.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO, 105

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado directamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y C.ª, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
E.1° 1m. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. ... En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE:
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77
ju20—pm

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
175-Buenos Aires-175
n1°-perm.

DENTISTA
SUCESOR DE MORGAN

Dr. James O. Emery cirujano dentista de los Estados Unidos núm. 89 calle 25 de Mayo. e. 6-1 m.

Abogado

El que suscribe tiene abierto su estudio en la calle del Sarandí núm. 189 piso bajo.—Elias Fernandez. e. 21 8p.

Colecturia General
LLAMASE Á PROPUESTAS

Condiciones.

Montevideo, Febrero ... de 1867.

Ama de leche

Cajas adornadas

Muy importante

Sirvienta

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañia Chilena de seguros mutuos sobre la vida... Montevideo, calle Misiones núm. 97.

Atencion

El abajo

Cocinera

Los Abogados

Gran surtido DE ROPA HECHA, ...

Especialidad

FEDERICO ISABELLE.—Alumno del Liceo Imperial de Caen, ...
e. 31-1 m.